

Francesco DE MARTINO: *Historia económica de la Roma antigua*, vols. I y II, Madrid, Editorial Akal-Universitaria, 1985, 716 pp.

No es tarea fácil realizar una reseña científicamente crítica de la presente obra del profesor De Martino, y menos en una revista de Historia económica general, no estrictamente dirigida a los extremadamente especialistas de la *Altertumswissenschaft*. Y dicha dificultad, a la vez que atractivo principalísimo del libro que comentamos, nace en grandísima medida del carácter e incidencia doble del libro de De Martino. El benemérito romanista italiano ha sido, junto a un profesor universitario ilustre, con bastantes discípulos hoy ya maestros de la Universidad italiana, figura prominente de la escena política de la República transalpina, como activo miembro de su *Partito Socialista*. Pero el catedrático de la Universidad de Nápoles siempre ha intentado compaginar el Parlamento y la cátedra—cosa difícilmente concebible, además de nunca jamás permitido, fuera de estas latitudes mediterráneas—con un talante intelectual orgánicamente unitario. En la base de éste está la firme convicción profesada por De Martino de la fundamental validez metodológica del marxismo como

modo de analizar la sociedad presente y la pasada, con la mutua proyección del estudio de ambas en pos de la futura construcción de la sociedad socialista. Naturalmente que el marxismo de De Martino es *sui generis*, como lo suele ser siempre en Italia, donde la tradición de Gramsci sigue todavía muy viva. Se trata de un marxismo basado sobre todo en Marx, pero que sabe distinguir entre obras científico-teóricas de éste y sus escritos de ocasión y coyuntura política. Pero desde luego que el socialismo del catedrático napolitano no ha pasado su Bad Godesberg, y sigue concibiendo como motor de la Historia a la lucha de clases, frente a la cual el manido concepto de Modo de producción pierde importancia; al tiempo que se resiste a conceptuar como cambio progresivo aquel que no pueda ser fácilmente calificado de positivo éticamente desde el punto de vista de la suerte de los más humildes.

El lector, tal vez, se ha podido extrañar del anterior preámbulo; pero sin él podría resultar difícilmente comprensible el libro que tratamos de reseñar. Pues Francesco de Marti-

no no sólo pretende en éste exponer la historia económica de Roma, sino también lo que podríamos llamar su testamento historiográfico y político, iluminado todo ello por la luz de la lucha de clases, progresista y justificada éticamente. Lo cual no deja de tener hondísima trascendencia a la hora de explicar *positivamente* los dos momentos claves de la Historia romana: el tránsito de la libre (?) República al Principado augústeo y el llamado Fin del Mundo antiguo; máxime cuando esta última cuestión ha sido objeto de un larguísimo debate-tratamiento, a la vez científico e ideológico: Agustín de Hipona, Zósimo, Montesquieu, Gibbon, Seeck, Rostovtzeff, Stalin, Altheim, Vogt, etc.

Dejando a un lado estos problemas de naturaleza biometodológica, la obra de De Martino plantea dos interrogantes inherentes ya a la misma concepción de la obra por su autor. El primero de ellos se enunciaría más o menos así: ¿hasta qué punto es viable, desde la Metodología asumida por De Martino, la realización de una historia exclusivamente económica? Si esta última parece más bien una creación del Mecanicismo materialista y del Positivismo, desde el Marxismo difícilmente sería posible tratar la materia económica desligada, cuando menos, de las relaciones sociales de producción. Bien es verdad que De Martino se da, en más de una ocasión, cuenta de la contradictoria aporía en que se ha metido, tal vez por culpa de las tradiciones académicas de la historiografía occidental. Perspicaz-

mente, De Martino insiste en la importancia que revisten para el estudio de la economía romana los análisis de las fuerzas de trabajo. Ciertamente, por ahí el autor introduce una fundamental dialéctica social, pero solamente por uno de los dos polos que concluyen en las relaciones de producción propias de una sociedad de clases con un amplio desarrollo de la propiedad privada. De esta forma, el libro de De Martino cojea particularmente en el análisis de los grupos dominantes en la sociedad romana. Menosprecio, en gran medida ético, por estos últimos que se dobla de un particularísimo desprecio por la posible influencia de las tradiciones mentales de los grupos dominantes a la hora de organizar la empresa y actividades productivas. Desde luego que De Martino no ha sido el primero, ni tampoco el último, en caer víctima de la no conclusión por Karl Marx del capítulo del *Das Kapital* referente al nivel ideológico. Pero resultan alarmantes las diatribas lanzadas por el autor (pp. 630 y ss.) contra quienes enfocan parte de sus explicaciones del curiosísimo fenómeno económico de la Antigüedad a partir del estudio de las mentalidades: desde K. Polanyi a J.-P. Vernant, pasando por M. I. Finley y P. Vidal-Naquet. El segundo interrogante refiérese a las dudas de en qué medida es posible la confección de una historia económica de Roma, desde los orígenes protoestatales de las aldeas establecidas en el Palatino a la realidad de un Imperio mediterráneo con límites oceánicos, renano-

danubianos y mesopotámicos. Sin ser excesivamente consciente de ello, De Martino centra su narrativa demasiado en las realidades económicas de la península italiana; lo que si es más que problemático para la época de la República tardía, desde luego es inaceptable para la época imperial. A principios del siglo II d.n.e., Tácito (*Historiae*, I, 4) ya había tomado conciencia de esta nueva realidad ecuménica del Imperio. La cuestión creíamos muchos que ya estaba definitivamente zanjada desde la publicación por Mommsen de su *Das Römische Imperium der Cäseren*, en 1885, y de *The Social and Economic History of the Roman Empire*, en 1926, por M. Rostovtzeff. A veces, el subconsciente nacionalista y los ecos de los actos conmemorativos fascistas juegan malas pasadas a los mismos intelectuales. En este mismo sentido habría que decir que De Martino no ha conseguido plenamente vencer el máximo reto con que se enfrenta hoy el historiador del Imperio romano: lograr la integración dialéctica, aunque diferenciada, de las provincias en el discurso histórico general del Imperio, que desde muy pronto empezó a ser supraitálico incluso al nivel de sus grupos dirigentes. Pero tratemos seguidamente, con un poco más detalle, de la materia analizada en la obra de De Martino.

El primer volumen (pp. 9-277) está dedicado al período primitivo de la Historia romana —Monarquía y comienzos de la República— y al tiempo republicano. Los tres primeros ca-

pítulos tratan de la época más antigua, anterior a la invasión gala, donde las oscuridades por falta de fuentes son mayores. Encomiable resulta el esfuerzo de De Martino por reconstruir las condiciones económicas de esta lejana Roma. Si hoy podríamos estar inclinados a aceptar un cierto componente económico en el conflicto patricio-plebeyo, problemática de la propiedad fundiaria, como muy bien señala De Martino, no parece posible aceptar su tesis del origen de la plebe en extranjeros inmigrantes a Roma como consecuencia del desarrollo mercantil y artesanal de la urbe. Esta, que no es más que la vieja tesis de Mommsen, parece hoy completamente arrumbada tras las Tesis de Estado confluyentes de J. Richard y P. Ch. Ranouil. Por otro lado, no hubiera estado de más un examen de los elementos dirigentes de la plebe en esta época. A partir del capítulo IV y hasta el VI, inclusive, el autor se ocupa de la época medio-republicana, hasta el inicio de las guerras púnicas aproximadamente. Correcto su tratamiento de la cuestión de las deudas —de mayor importancia de la que generalmente se le ha supuesto, brillando aquí los conocimientos histórico-jurídicos del autor— y de las colonias latinas y romanas, en lo que sigue a Salmon. Sin embargo, no podemos estar completamente de acuerdo con De Martino en su erudita reconstrucción de los orígenes de la moneda romana. A favor de una fecha tardía, no antes del 289, para la aparición de las primeras auténticas mo-

nedas romanas se han manifestado recientemente más autores (así, P. Lévéque, en *Les dévaluations à Rome*, II, 1980, pp. 3-30). A partir del capítulo VII, y hasta el final del volumen primero, se trata temáticamente del desarrollo económico romano-italico en los dos últimos siglos republicanos, aquellos en los que Roma construye su Imperio mediterráneo, experimentando ella y el Occidente europeo innumerables cambios sociales, económicos y de civilización. Ciertamente es aquí donde De Martino sitúa una de las grandes bases de su reconstrucción histórica: la formación de una supuesta economía esclavista en Italia en estos momentos. Para ello, y como ya es tradicional, el autor se centra en el análisis de las obras de agronomía de Catón y Varrón. Ciertamente, no podemos tachar aquí de dogmático a De Martino, que ha sabido matizar mucho el escrito catoniano, no generalizando en el vacío el tipo de *villa*, intensiva y de plantación, propuesta por el Censor. Sin embargo, no vemos qué datos en las fuentes le llevan a rechazar de plano la conocida tesis de E. M. Štaerman sobre la importancia de la reproducción natural para obtener mano de obra esclava. Y tampoco consideramos correcta la visión demasiado pesimista sobre las condiciones de vida y de trabajo de los esclavos en esta época: no se olvide la importancia cierta de la expectativa de la manumisión (cosa bien puesta de manifiesto por K. Hopkins, *Conquerors and Slaves*, Cambridge, 1978, 115-130);

mientras que las razones últimas de las rebeliones sicilianas de finales del siglo II o de la de Espartaco siguen sin estar del todo claras (v. gr., tesis del nacionalismo siciliota de Mangano; en todo caso, algo resulta sorprendente: mientras que De Martino propugna un paulatino endurecimiento del régimen, lo cierto es que los últimos años no testimonian revueltas, sino la lealtad de los esclavos a un Domicio Enobarbo o a Sexto Pompeyo). El ya aludido menosprecio de De Martino por las posibles motivaciones ideológicas de los grupos dirigentes del Estado romano le hace ser en exceso tradicional en su tratamiento de la crisis gracana y su intento de reforma agraria (cap. XI), despreocupándose de cualquier razón de índole político-militar para la acción de los Gracos (cosa nuevamente defendida por E. Badian, en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, I, 1, Berlín-Nueva York, 1972, 668-731). Dada la especialización jurídica del autor, extraña un tanto el escaso espacio dedicado a la discusión de la identidad de la legislación agraria postgracana (p. 153; cfr. K. Johansen, *Die lex agraria des Jahres 111 v. Chr.*, München, 1971). Tampoco podemos compartir determinadas afirmaciones en exceso radicales y tradicionales contenidas en su capítulo XII, dedicado al comercio. Así, por ejemplo, parece muy dudosa su afirmación de la principalísima dedicación comercial y financiera de los *equites*, tras la aparición de la fundamental Tesis de Estado de Cl. Nico-

let. Y también debiera haber matizado más cronológicamente su crítica a la teoría de la escuela anglosajona de la falta de motivaciones económicas para el imperialismo romanorrepblicano; en todo caso, siempre se debería distinguir entre interés económico de Roma, a secas, o de algunos romanos (véase, al respecto, el muy matizado libro de W. Harris, *War and Imperialism in Republican Rome*, Oxford, 1979), distinción capital para quien admita la definición del Estado de V. I. Lenin. Importante y erudito su capítulo sobre el *nexum*, con el gravísimo problema social de las deudas; aunque hubiera sido bueno extender la problemática a la República tardía, como ha hecho Crawford, con la obligada referencia a la crisis catilinaría. Correctas, en general, las páginas dedicadas a la producción artesanal y a los trabajadores de la misma; aunque su análisis de los *institores* (p. 222) debiera haberle hecho reflexionar sobre el falseamiento que supone para la concepción clásica del marxismo sobre el sistema esclavista (como han señalado bien, para un problema parecido en la Atenas del siglo IV a.C., E. Ch. Welskopf e I. Biezunska-Malowist, en *Hellenische Poëis*, I, Berlín, 1974, 27-91).

El segundo volumen, algo más extenso (en paginación corrida, desde la 279 a la 646), está dedicado a la época imperial, sin duda dotada de una mucho mayor homogeneidad estructural; aunque aquí también sea muchísimo más necesaria la democratización de las provincias. Aquí, De Mar-

tino ha tratado la temática de dos maneras distintas; en una primera serie de capítulos (XIX a XXV) se analizan los diversos ámbitos económicos del Imperio (agricultura, industria, comercio y moneda), con una particular incidencia sobre la fuerza de trabajo humana, mientras que en una segunda serie (XXVI a XXXII) se trata del fundamental problema de la crisis de la economía romana y el Fin del Mundo antiguo. Un análisis pormenorizado de la muy rica doctrina contenida en estas páginas desbordaría los márgenes, siempre estrechos, de lo que es una reseña; por lo que me contentaré con unas cuantas observaciones, con frecuencia no sobre los aspectos más importantes. Así, por ejemplo, yo sigo teniendo serias dudas sobre el significado preciso de la famosa afirmación de Plinio (*Naturalis Historia*, XVIII, 6, 35): *latifundia perdidere Italiam*, que puede tener en el contexto una explicación política y no económica: habría sido la existencia de grandes fortunas fundiarias entre los senadores la causa de la envidia del poder imperial, que acabaría por provocar persecuciones políticas, destruyendo así a la aristocracia senatorial. Si aceptamos esta interpretación, el famoso texto pliniano dejaría de ser la prueba contundente de la crisis de la agricultura italiana por causa del latifundismo (véanse pp. 304 y ss.). El capítulo XXI, dedicado a las fuerzas de trabajo, con la finalidad precisa de demostrar la naturaleza esclavista de la economía del Alto Imperio, plantea una grave contradicción

al afirmar De Martino (p. 365) su desconocimiento del mundo provincial —luego, en el capítulo XXXII, dedicado a las provincias, admitirá la escasa importancia del trabajo esclavo en la inmensa mayoría de las provincias—, pues, en esas circunstancias, ¿es factible discutir seriamente si el Imperio —que no solamente era Italia (!!)— era o no esclavista? En todo caso, seguimos pensando, con M. Mazza, entre otros, que el fenómeno esencial de la historia socioeconómica del Imperio será el de la progresiva igualación por la base de todos los tipos de trabajadores agrícolas, con independencia de su más o menos anacrónica definición jurídica. Y, desde luego, en trabajos de este tipo toda matización temporal y espacial es poca, a cuyo respecto seguimos considerando preferible la obra de la investigadora soviética E. Staerman, *Die Krise der Sklavenhalterordnung im westen des römischen Reiches*, Berlín, 1964. El poco aprecio del autor por los problemas del espíritu en relación con la economía le hace prácticamente olvidar, en el capítulo referente a la industria, las posibles motivaciones ideológicas y mentales para la falta de desarrollo tecnológico (cosa a la que volverá en pp. 632 y ss., con referencia al debatido problema de la esclavitud como causa de dicho bloqueo tecnológico). Pero sin duda que De Martino habría concluido de forma diferente si hubiese reflexionado más sobre las curiosas anécdotas del invento del llamado «vidrio flexible» (Petronio, *Satiricon*, 51; Plinio, *Naturalis Historia*, 36, 195), o la de Vespasiano, que rechazó un invento mecánico aplicable a la construcción para no producir paro entre la plebe libre de Roma (Suetonio, *Vespasianus*, 18). Es notable el esfuerzo desplegado por De Martino para tratar el intrincado problema de las devaluaciones monetarias a partir de Commodo y la relación evidente de éstas, como epifenómeno estatal reflejo de un fundamental déficit público, con la crisis de la economía imperial, seriamente agravada por una mayor presión en las fronteras, esa doble tenaza germano-sasánida de la que recientemente ha hablado el polaco J. Wolski. Y conividimos sustancialmente con De Martino su idea de que los dos fenómenos esenciales del llamado Bajo Imperio son la falta de mano de obra —de donde toda la legislación de tipo coercitiva y corporativa por parte del Estado— y la igualación por la base de los humildes con la formación de una amplísima base de campesinos dependientes, verdadero preámbulo de la Edad Media. Por desgracia, el larguísimo capítulo XXXI, «El Imperio y el mundo romano», no es más que una muestra de lo mucho que queda por hacer en este campo; mientras tanto, todo intento de hacer una historia económica de Roma no pasa de problemático y provisorio.

El libro se termina con unos amplios índices de fuentes, materias y autores modernos. Este último de gran utilidad debido a las amplísimas bibliografías, algo comentadas y ordenadas temáticamente, que De Mar-

tino ha unido a cada capítulo de su obra. En estas últimas puede estibar una de las mayores utilidades futuras de este libro.

En definitiva, un jalón importante en la moderna historiografía sobre la Antigüedad. Con él y su anterior *Historia de la Constitución Romana*, De Martino se ha ganado a pulso un lugar de privilegio en la historiografía contemporánea sobre el particular. Su traducción al castellano, y en una edición de precio asequible, no puede ser más que un acierto de la Editorial Akal. Aunque no podemos por más que lamentar un cierto descuido en la traducción del original italiano, que da lugar a posibles equívocos más o

menos cómicos (v. gr.: arqueólogos por anticuaristas, con referencia a Varrón, p. 11; Fabio Pintor por Fabio Pictor, p. 29; rostros por espolones de proa, p. 49; sabios por ensayos, p. 296; Diocleciano por Domiciano, p. 318; trasegó por tragó, p. 429; surgió por subió, p. 467, etc.). Y esto sin contar las innumerables erratas en los nombres extranjeros —¡esa Mayen por la Maguncia castiza!—, particularmente extensas en alemán y griego. Una revisión más cuidada de la edición por un especialista en la materia, sin duda, las habría evitado en su totalidad.

Luis A. GARCÍA MORENO
Univ. de Alcalá de Henares

Manuel TUÑÓN DE LARA (dir.): *Textos y documentos de Historia antigua, media y moderna hasta el siglo XVI* (Selección de Mangas, Sayas, García Moreno, Valdeón, Salrach, Mina, Arizcun, Arié y Pérez), vol. XI de la *Historia de España*, Barcelona, Labor, 1984.

Con los volúmenes consagrados a textos, el primero de los cuales reseñamos en estas páginas, finaliza la publicación de la *Historia de España* dirigida por el profesor Tuñón de Lara. Esta obra ha intentado llevar a cabo una revisión global de nuestra historia, realizada de forma relativamente amplia, tras la más reducida, aunque interesante, de la *Historia de España Alfaguara*. Ha querido ser, en cierto modo, una expresión de las concepciones globales y de los méto-

dos de trabajo e investigación de toda una generación de historiadores que, en general, no han cumplido aún los cincuenta. Su destino inmediato parecía ser el de convertirse en obra de manejo cotidiano en la mayor parte de las Facultades de Historia.

Este espíritu renovador se pone de manifiesto en los prólogos del director, historiador que tanto contribuyó a romper la monotonía de la historiografía del franquismo y cuyas obras leíamos apasionadamente los estudian-

tes de Historia de los años sesenta. Su deseo de romper con moldes tradicionales se ha dejado sentir también en la misma planificación de algunos volúmenes. Así, parece en principio muy positivo el establecimiento de una cierta continuidad entre las épocas tardorromana, visigoda y proto-medieval, recogiendo, sin duda, el espíritu de los trabajos de Barbero y Vigil. De esta forma, la invasión musulmana perdería en parte sus connotaciones traumáticas que la historiografía tradicional le ha otorgado y la gran censura se establecería en el siglo XI. Sin embargo, llama la atención que esta óptica nueva se compagine con el mantenimiento de denominaciones tan superadas como «Romanismo y germanismo», que encabeza el volumen II, o que el mismo director, en el prólogo del volumen que se comenta, el XI, califique precisamente la invasión musulmana de «seísmo histórico» (p. 13). Por otra parte, no siempre la renovación ha sido real y profunda, sino que en ocasiones ha sido más de enunciados que de contenidos.

No es función de una reseña de un volumen concreto llevar a cabo una valoración global de todo un conjunto, pero la referencia a la totalidad se hace precisa porque las virtudes y defectos de los volúmenes que conozco se dejan sentir, de algún modo, en el planteamiento del tomo de textos que comento. Todo un conjunto de buenas intenciones quedan a mitad de camino. Este tomo, como la obra en su conjunto, va a cumplir una función

indudable, pero no sé hasta qué punto su vigencia y uso generalizado van a satisfacer las expectativas planeadas.

Los criterios establecidos por el director para la selección y presentación de los textos son, cuando menos, discutibles. Calificar de «alarde de erudición» la presentación bilingüe de los textos latinos parece algo excesivo. No pienso que se esté en el mismo problema con el latín que con el griego o el árabe, pues aunque los refinados planes de estudios que padecemos hayan arrinconado el estudio del latín, su conocimiento y empleo está mucho más generalizado entre estudiantes de historia antigua o medieval que el del griego o el árabe. Creo, por tanto, que no hubiera sido excesivo introducir algún texto latino concreto o, simplemente, intercalar en algunos lugares expresiones latinas especialmente significativas o difíciles de traducir. La traducción total y sistemática de los textos, si bien amplía el radio de la posible utilización del volumen a lo que podría llamarse el «gran público culto», la excluye, en buena parte, de cierto profesorado y alumnado universitario, que se verá obligado a seguir recurriendo a las antologías de textos bilingües.

Por otra parte, intentar traducir todo tiene sus riesgos, especialmente cuando hay que determinar aquello que no es traducible. Así, en los textos comentados no se entiende muy bien por qué algunas palabras han sido traducidas mientras que otras, de características similares, se han dejado en original. Así, se escribe en nu-

merosas ocasiones «Noticia de las Dignidades» (*Notitia Dignitatum*, sin que se le explique al lector la naturaleza y características de este complicado texto, cuando sí que se le hace saber, por el contrario, quién es Eusebio de Cesarea), expresión de nula tradición en castellano, mientras se respeta el original del sínodo de *Ariminum* (p. 142) al referirse al concilio de Rimini, que como tal es conocido por cualquier estudiante. En lo referente a los cargos político-administrativos, se comete la incongruencia de escribir «*magister de las dos milicias*» (página 151), expresión casi sin sentido, mientras que, creemos que con buen criterio, se mantiene en latín el nombre de otros funcionarios, como *comes rerum privatarum* (p. 152). Sin embargo, se escribe *capitatio* (p. 158) cuando en esta ocasión su equivalente castellano, «capitación», está bastante consagrado.

También hay que señalar que la presentación de los textos por aspectos de la realidad histórica no ha sido suficientemente vigilada y uniformizada. Así, unas veces vemos iniciarse la selección por los aspectos político-

administrativos; otras, por los religiosos; en unas ocasiones se habla de «ideología y cultura» y, poco después, de «cultura y religión». En algún caso se incluyen, sin que sepamos por qué, en el apartado de Religión textos de un contenido claramente diferente, como los relativos a la división administrativa de *Hispania* en la época bajoimperial (pp. 119-121), o se sitúa en el capítulo de «usos sociales» un pasaje de Zósimo referido a cambios administrativos de Constantino.

En resumen, este volumen de textos de la *Historia de España Labor* resulta bastante desconcertante. Las hermosas palabras de su director explicando la conveniencia de su publicación preludian una antología cuidada, bien seleccionada e impecablemente presentada. Frente a esto, nos vamos encontrando sorpresas y desilusiones, ausencias importantes o un tratamiento textual ridículamente exiguo, como es el caso de Navarra y País Vasco en la Edad Media, sin que comprendamos muy bien las razones de tal incuria.

Javier FACI
Universidad de Tarragona

Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ: *Pensamiento económico español sobre la población. De Soto a Matanegui*, Madrid, Ed. Pirámide, 1984, 309 pp.

Cierta incomunicación, difícilmente justificable, entre los historiadores de los «hechos» y los de las doctrinas

económicas en nuestro país tal vez explique la escasa circulación entre los primeros de libros como el de

M. Martín Rodríguez. Para evitar que ocurra algo parecido en este caso, empezaré afirmando que nos hallamos ante una obra de gran utilidad para todo interesado por la historia económica, y de obligada consulta para todo especialista en la historia de la población española.

El libro no pretende ser, en palabras de su autor, más que un modesto intento de «sistematización y crítica de una parte de las doctrinas económicas españolas, justamente aquellas que se refieren a la población desde mediados del siglo XVI a finales del siglo XVIII». Pero habría que añadir que no se trata sólo de un repertorio casi exhaustivo de los principales autores enfrentados a la reflexión sobre los problemas demográficos de ese amplio período, sino de un interesante repaso a buena parte de los contenidos doctrinales del mercantilismo español y a la rica variedad de ideas expuestas por los economistas de la Ilustración, donde muchos temas relacionados directa o indirectamente con el de la población son ampliamente comentados: así, los del proteccionismo, el lujo, la industria popular, o el de la ociosidad, la mendicidad y la beneficencia, entre otros.

Aunque la parte central y más extensa del libro, que ocupan los capítulos 2 al 6, está dedicada a la exposición del origen y desarrollo de la actitud poblacionista y de los fundamentos, tanto ideológicos como económicos, que la sostuvieron, el trabajo está enmarcado por los capítulos 1 y 7, que abandonan el estricto terreno

de las doctrinas económicas para mostrarnos, respectivamente, una apretada síntesis sobre la evolución histórica de la población española de los siglos XVI al XVIII y un rápido panorama de la política demográfica que se llevó a cabo durante ese período. Son precisamente estas páginas dedicadas a la historia de los «hechos» demográficos, y a las ideas de la Administración que se tradujeron en disposiciones legislativas en materia de población, las que pueden acaparar las mayores críticas, a las que ya se anticipa en cierto modo el autor al declarar que «hubiera podido ahorrarse» el primero de esos capítulos —que no es sino «un cuadro elemental de referencia» (p. 19)— y que no se ha propuesto elaborar un inventario exhaustivo de la legislación demográfica española del período (p. 260).

No se justifica adecuadamente la inclusión de ese primer capítulo aludiendo a la necesidad de «una buena síntesis sobre estos hechos (demográficos)», de cuya inexistencia se lamenta el autor (pp. 19-20 y 27), pues ello significa olvidar la conocida obra de J. Nadal *La población española (siglos XVI a XX)* (a la que más tarde se cita, como es lógico), y que ofrece, a mi entender, para este período, una síntesis de los hechos bien ajustada al estado actual de los conocimientos, sobre todo en su última edición de 1984. El capítulo en cuestión parece estar redactado, por otro lado, a partir de datos tradicionales a los que ya van dejando anticuados otros trabajos posteriores. Así ocurre con

las cifras de habitantes del siglo xvi (p. 32), procedentes de un famoso artículo de F. Ruiz Martín, sin duda sobrevaloradas por el empleo de un coeficiente de cinco habitantes por vecino, hoy día considerado excesivo. De igual forma, las cifras de moriscos expulsados entre 1609 y 1614 proceden de la clásica obra de H. Lapeyre, y son ligeramente defectuosas, como muestra el definitivo trabajo sobre el tema, la *Historia de los moriscos*, de A. Domínguez Ortiz y B. Vincent; en cualquier caso, la expulsión habría causado una pérdida de hasta un 4-5 por 100, bastante superior, pues, a ese «2,2 por 100 de la población española en ese momento» (p. 45). En algún caso no se sintetiza correctamente la obra que se cita, como ocurre al hablar de la información demográfica del Catastro de Ensenada, donde se alude a la obra al respecto del Grupo '75, pero se sigue afirmando que dicha documentación presenta sólo los datos de vecinos (p. 30), cuando la principal aportación de ese trabajo al conocimiento de la población castellana del siglo xviii consiste precisamente en haber descubierto el «censo de habitantes» del mencionado Catastro. Resulta también, hoy en día, claramente insostenible la afirmación de que los archivos eclesiásticos españoles —y los registros parroquiales en concreto— «constituyen una fuente de información apenas comenzada a explotar» (p. 29). Queda aún mucho por hacer, evidentemente, en esa dirección, pero en los últimos tiempos se ha avanzado también mu-

cho, como revela la abundante producción bibliográfica, de diez años a esta parte, sobre la historia de la población española.

Al capítulo final dedicado a la legislación demográfica del período —donde se nos ofrece, entre un conjunto de informaciones valiosas, una breve y clara exposición de los orígenes de la Junta de Reформación de 1620 y de la Junta de Población y Comercio de 1625— también convendría hacerle algunas matizaciones. Se mencionan, por ejemplo, las sucesivas expulsiones de gitanos «que tuvieron lugar a partir de 1499» (p. 267), sin aclarar que en ninguna ocasión se pasó más allá de la amenaza o del decreto de destierro, que nunca llegó a ejecutarse, aunque en la primera mitad del siglo xviii se procediera en dos ocasiones a su asentamiento forzoso en varias localidades y a la «prisión general» de 1749, como han mostrado los trabajos de M.^a Helena Sánchez Ortega. En lo que se refiere a la política sanitaria, tendente a combatir la mortalidad dentro de los objetivos poblacionistas compartidos por la Administración y por muchos de los escritores del siglo xviii, se sitúan sus inicios «a partir del reinado de Carlos III» (pp. 267-269). Pero si es cierto que en el último tercio de esa centuria se intensificaron la conciencia ilustrada y las disposiciones legislativas en ese sentido, no hay que olvidar que la política sanitaria de alcance nacional surge, como muy tarde, con la creación de la Junta de Sanidad en 1720, y eso si dejamos de

lado otras importantes iniciativas anteriores y la abundante legislación municipal, mucho más antigua, sobre el ramo de la sanidad pública.

Los capítulos centrales del libro son los que en verdad responden a su título, y es en ellos donde deben valorarse tanto el encomiable esfuerzo bibliográfico del autor como el valioso análisis que nos ofrece. M. Martín Rodríguez nos muestra en primer lugar una visión, un tanto dubitativa, sobre los orígenes de la actitud poblacionista frente al sentimiento (¿y no la evidencia?) de la despoblación. Entiende que la práctica unanimidad de los escritores mercantilistas españoles, desde finales del siglo XVI y durante toda la centuria siguiente, se empeñaron en una especie de cruzada poblacionista que no era más que «una reacción espontánea y poco razonada» ante lo que creían una fulminante y funesta despoblación, al menos de Castilla. En el capítulo siguiente apunta las razones de tipo ideológico —políticas y religiosas, comunes ambas al sustrato doctrinal del mercantilismo y a la defensa de los intereses de una sociedad jerarquizada estamentalmente— que motivaron esa casi total unanimidad poblacionista. A ellas parece añadir la influencia, muy fuerte y constante entre los autores de finales del siglo XVI y las primeras décadas del XVII, que ejercieron los juicios —imprecisos y poco fundados, por otra parte— de Botero acerca de la despoblación española, así como sus peculiares ideas sobre la interacción entre población y

subsistencias, más cercanas a lo que hoy llamaríamos el énfasis de Bose-rup que al enfoque considerado tradicionalmente malthusiano. El peso de esta influencia de Botero, que el autor ha vuelto a destacar en un artículo de reciente publicación («Giovanni Botero y el sentimiento de despoblación en la España de la primera mitad del siglo XVII», *Revista Internacional de Sociología*, 43, 1985, 3, pp. 411-427), no debe ser descartado, ciertamente, pero no explica por sí solo la universal coincidencia en el diagnóstico de una despoblación por parte de quienes eran sus testigos: a pesar de esas contadas excepciones de autores antipoblacionistas como Peñalosa o V. Montano, en el siglo XVII, o J. de Nuix, en el XVIII, nadie en el período, ni siquiera ellos, se atrevió a contradecir el fenómeno de la despoblación, que debería ser considerado algo más que una creencia común difundida a través de unas lecturas de obligada referencia.

El libro contiene páginas de minucioso análisis del pensamiento de muchos autores, glosando los textos más significativos de cada uno. Impresiona, en efecto, el esfuerzo realizado para organizar y exponer los diferentes puntos de vista acerca de los problemas demográficos contenidos en las obras del período, aunque siempre hubiera sido posible consultar y analizar otros autores, por ejemplo entre los recogidos por Colmeiro en su *Biblioteca* —como Argenti y Leis o Capmany, ya comentados en alguna ocasión—, u otros cuyos textos

sin duda seguirán encontrándose, aparte de los que encierran los escritos eclesiásticos o la literatura de la época de carácter no económico. Pero, hoy por hoy, la colección de autores comentados por M. Martín Rodríguez forma, sin duda, el conjunto de textos sobre la población española más importante que pueda manejarse, aunque muchos de ellos sólo abor dasen marginalmente el tema o incluso no se refirieran a la población de forma explícita: de 101 autores aquí citados (salvo error u omisión de mi recuento personal), «sólo» 45 se detienen ampliamente en la exposición o tratamiento de temas demográficos; otros 36 sólo hablan breve y ocasionalmente de estos problemas, y 20 de ellos no aluden explícitamente a ellos. Tardará, sin embargo, en recopilarse un muestrario de textos y autores más completo que éste, cosa que, por otra parte, probablemente no arrojaría mucha más luz sobre el conocimiento de las ideas económicas sobre la población española en esos siglos.

Se puede, tal vez, discrepar del autor o dudar de sus rotundas afirmaciones en algún punto concreto a lo largo de estos capítulos centrales de su obra. No parece del todo convincente su rechazo de la etiqueta premalthusiana a Botero, simplemente porque éste se mostrara poblacionista y menos pesimista que Malthus al observar la inmediatez de los «frenos correctivos», pues ni Malthus descartó del todo —al menos en sus escritos posteriores a 1798— la posibilidad de un futuro crecimiento demo-

gráfico compatible con un aumento del nivel medio de vida, ni fue, en consecuencia, tan pesimista ante un potencial incremento de los recursos como una lectura rápida del *Primer Ensayo* pudiera hacer pensar, según han mostrado sus más recientes comentaristas. Parece excesivo, por el contrario, ver ya en Moncada un precursor del «freno preventivo» malthusiano a través del control voluntario de la nupcialidad (pp. 134-135), cuando ni en las páginas de la *Restauración Política* ni en el Memorial de la Universidad de Toledo podemos apreciar más que una pesarosa constatación de la reciente caída del número de matrimonios, que revela ya la obsesión pronupcialista vigente en los dos siglos siguientes y no la posibilidad de utilizar el celibato y la «castidad» como instrumentos de autocontrol demográfico de la forma en que sólo V. Montano admitirá en 1681. Se debe discrepar también de la atribución de la primera cita explícita de John Graunt, por parte de autores españoles, a M. D. Generés, en 1793 (p. 181). Sin remontarnos a las referencias, más ambiguas, de Argumosa y Gándara en 1743, los primeros comentarios de Graunt y de otros primitivos demógrafos extranjeros los había hecho ya Lorenzo Hervás en su *Historia de la vida del hombre*, en el tomo I, publicado en Madrid en 1789.

Hay, sin embargo, tantos valiosos descubrimientos en los párrafos comentados de toda esta selección de textos que sorprende la escasa aten-

ción prestada hasta ahora a la reflexión económica sobre la población de la época estudiada, que no suele extenderse más allá de la media docena de «arbitristas» que siempre suelen citarse. El análisis del rico contenido analítico de páginas como las de Generés, V. Montano o A. Muñoz, o de las atinadas apreciaciones de Centani o Matanegui, entre otros, ayudarán cuando menos a revitalizar sus textos y animar a muchos a su lectura. La utilidad del esfuerzo de erudición que el autor muestra en las abundantes notas a pie de página es otro de los indudables atractivos de la obra, en donde, una vez más, sólo pequeños retoques bibliográficos podrían servir para actualizar la información. Manuel Martín Rodríguez parece seguir aún al pie de la letra la creencia de P. Vilar sobre el carácter apócrifo de los memoriales de Damián de Olivares (p. 59), cuando G. Anes pudo, hace ya tiempo, consultar uno de ellos en la biblioteca de don J. R. Salmones (véase su «Nota Preliminar» a los *Memoriales y Discursos de Francisco Martínez de Mata*, p. 61) y, más recientemente, ha localizado otro distinto que ha depositado en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense. También se afirma en esta obra que la labor de Olavide como colonizador está aún mal conocida, cuando desde hace tiempo contamos con el estudio de Manuel Capel, *La Caro-*

lina, capital de las Nuevas Poblaciones (Jaén, 1970), que incluye un amplio estudio biográfico del personaje protagonista.

El texto ganaría mucho con la eliminación de múltiples erratas, algunas de ellas repetidas o especialmente perjudiciales (los anexos de la revista *Hispania*, no *Hispánica*, pp. 32 y 40; tasas «por 1.000», y no «por 100», p. 194; don Diego de Corral y Arellano, y no Avellano, pp. 261 y 306, entre otras), y, sin duda, también con la inclusión de un índice de materias junto al índice onomástico existente. Este último es de agradecer en un trabajo en el que se ha preferido, en una elección discutible aunque bien razonada, una exposición temática y no cronológica, lo que hace que en muchos casos un mismo autor sea analizado en distintos capítulos, fragmentando así su pensamiento e impidiendo una visión rápida del conjunto de su obra. Todas estas consideraciones, que afectan a detalles concretos o a aspectos formales del libro, no evitan en lo más mínimo la vehemente recomendación de su lectura, obligada —repito— no sólo para los especialistas en la historia del pensamiento económico español, sino para todos los que en un grado u otro se interesen por el estudio de la población española de los tiempos modernos.

Vicente PÉREZ MOREDA
Universidad Complutense

P. BAIROCH y A.-M. PIUZ (eds.): *Les passages des économies traditionnelles européennes aux sociétés industrielles. Quatrième rencontre franco-suisse d'histoire économique et sociale. Genève, mai 1982*, Ginebra, Librairie Droz, 1985, 480 pp. (Con introducción de Paul Bairoch y discurso inaugural de Jean-François Bergier.)

Este volumen recoge la totalidad de las comunicaciones (dieciséis) expuestas en el coloquio franco-suizo de 1982, convocado para discutir el conjunto de cuestiones que el título evoca. El lector no debe esperar una cobertura medianamente sistemática de tales cuestiones, ni tampoco mucha coherencia entre las distintas partes del libro: lo contrario sorprendería en una publicación de estas características.

La obra se presenta dividida en tres partes. La primera («De la ciudad tradicional a las ciudades de la era industrial») agrupa cinco estudios de historia urbana de muy diversa entidad y que responden en muy diferente medida a la propuesta generalizadora y comparativa implícita en la convocatoria. Tal vez los de interés más general sean los dos referidos a Ginebra. Uno, el de A. Perrenoud, expone aquellos resultados de un estudio de reconstrucción de familias (a partir de 3.382 matrimonios, el 12,1 por 100 de los celebrados en Ginebra entre 1625 y 1810) que pueden aportar datos al debate sobre la renovación de las poblaciones urbanas preindustriales. En el período estudiado, las tasas de reproducción de la población estable ginebrina fueron inferiores a la unidad. Era la renovación de los efectivos de las clases populares

la que exigía aportes externos, pues la diferenciación social de las pautas de fecundidad y de mortalidad permitía un holgado reemplazo generacional de los grupos de más altos ingresos. Esto se invertiría con la transición demográfica. El otro trabajo sobre Ginebra, de D. Zumkeller, estudia la procedencia de los granos adquiridos por la *Chambre des Blés* entre 1628 y 1798. Pero, además, aporta interesantes noticias sobre el doble circuito de abastecimiento de la ciudad y sobre su repercusión en la formación de precios de las subsistencias.

Además de estos dos estudios, dentro de la misma sección, el de N. Roethlin presenta una bien organizada descripción del comercio de Basilea en el marco europeo desde el siglo XVI hasta el XVIII. Llama la atención la coexistencia de un rígido poder corporativo que reservaba a sus agrumiados el mercado local y regional y un capital mercantil (robustecido por sucesivos aportes de refugiados foráneos) al que se permitió establecer industrias de exportación sin sujetarse a las reglamentaciones gremiales. No pueden aprenderse muchas cosas, en cambio, en la comunicación de R. Favier sobre las actividades rurales de las ciudades del Delfinado en el siglo XVIII. La de J.-M. Barrelet,

sobre el desarrollo industrial de La Chaux-de-Fonds en el siglo XIX, es solamente un proyecto de investigación que no promete mucho, al menos en esta formulación.

La segunda parte agrupa nueve comunicaciones en torno a «la modernización de los sectores de producción». En realidad, una de ellas se sitúa en el plano más general: la de G. Busino, quien reseña sucesivos intentos de elaboración de una teoría general del «tránsito de las sociedades tradicionales a las sociedades industriales» (desde Marx hasta D. C. North, pasando por Sweezy, etcétera, y dejando de pasar por otros muchos autores, y no los de menos relieve). Tres comunicaciones se refieren al sector agrícola. La de J. Georgelin, sobre la gestión de una gran explotación en el Véneto, cuya comparativamente avanzada agricultura trata de situar en el contexto europeo de la segunda mitad del siglo XVIII. Las otras dos giran en torno a la viticultura: P. Goujon se pregunta hasta qué punto el desarrollo vitícola del Mâconnais fue factor de transformación de la agricultura campesina durante el siglo XIX en esa región, caracterizada por el acusado dualismo de las explotaciones; por su parte, P. Ponsot ofrece una concisa y ordenada exposición de la evolución de la agricultura en Jerez de la Frontera a lo largo del siglo pasado. Destaca la compartimentación entre el sector vitícola, dominado por intereses comerciales, y el sector cerealícola y ganadero, que sería, paradójicamente,

el más precoz en abordar su transformación técnica.

Dos comunicaciones tienen por objeto la industria rural dispersa. La de R. Estier, sobre el Roannais hasta 1870, y la de M. Mattmueller (en alemán, con extenso resumen francés), sobre el cantón de Basilea en el siglo XVIII. Especifican las características del sistema agrario que parecen explicar el arraigo de la industria rural e insisten, sobre todo, en las transformaciones que ésta provocó. De muy distinta índole, pues bloquearon la modernización de la agricultura del Roannais mientras que parecen haberla acelerado (en otro contexto y momento) en el cantón de Basilea.

Tres comunicaciones bien diversas tratan del sector industrial propiamente dicho. L. Tissot destaca la versatilidad de una empresa valdense de pequeña mecánica entre 1870 y 1960, que contrapone el casi tópico inmovilismo de la patronal relojera. Por su parte, L. Bergeron expone los hitos de la industrialización de un sector generalmente poco atendido a pesar de su importancia, la molinería en Francia. La tercera es una panorámica ambiciosa, de gran alcance territorial y temporal: P. Bairoch trata de cuantificar la envergadura y la persistencia de los sectores que denomina «tradicionales» en el curso de la industrialización de Europa. Muestra el peso muy grande de las energías tradicionales frente a las comerciales en toda Europa (Rusia excluida) hasta fines del siglo XIX, y el todavía mayor de los productos tradicionales frente

a los elaborados por el sistema fabril dentro de la producción industrial manufacturera. Por desgracia, como reconoce Bairoch, «se trata de cifras frágiles», y el lector no puede siquiera estimar el grado de fragilidad en ausencia de más extensas referencias de fuentes y de método (para las que el autor remite a una ulterior publicación).

Cierra el volumen una tercera parte, miscelánea, con dos comunicaciones. La de R. Chartier examina la producción de titulados superiores en la Europa de los siglos XVI y XVII y sus posibles efectos socialmente desequilibradores, en el Seiscientos sobre todo. La de L. Mottu-Weber aporta variados materiales para un estudio

en curso de los costes de transporte de mercancías desde y hacia Ginebra entre 1550 y 1630.

Un breve comentario, para terminar. La publicación de todas las comunicaciones presentadas en coloquios de carácter generalmente abierto fomenta, sin duda, la participación en esas reuniones y tal vez sirva para hacer circular información sobre estilos y líneas de investigación. Pero es lícito dudar de la idoneidad de una forma de comunicación científica que, como en este caso, amalgama trabajos de calidad y que han de interesar a numerosos lectores con otros que todavía no justifican su divulgación.

Jaume TORRAS ELÍAS
Univ. Autónoma de Barcelona

Annales, Economies, Sociétés, Civilizations, año 39, núm. 5, septiembre-octubre 1984.

Como viene siendo costumbre, los *Annales* dieron a su número de septiembre-octubre pasado un carácter monográfico bajo la rúbrica genérica de «Industrialisation et désindustrialisation», que recoge dos partes claramente diferenciadas. La primera, de resultados del VIII Congreso Internacional de Historia Económica, está dedicada a las formas protoindustriales, coordinada por Deyon y Mendels. Encabeza la sección una amplia síntesis crítica del primero, en la que resume el estado de la cuestión y es-

tablece precisiones conceptuales y sugerencias para futuras investigaciones. Le siguen dos escritos de Mendels, tres síntesis regionales de Dewerpe, Van den Broeke y Kang Chao, sobre Italia, Flandes y China, respectivamente, y un modelo teórico sobre el sistema protoindustrial del economista del desarrollo P. S. Ho. La segunda parte no parece temáticamente tan definida como la primera, y se ocupa de la gran industria francesa con artículos de Broder y Montlibert, así como un informe de Bourdelais sobre

la movilidad social en el marco de la industrialización. Redondea el volumen una serie de veinte reseñas de esa contemporaneidad ampliada que acoge al siglo XVIII y el invariable *choix des Annales*, que confirma una vez más el peso internacional creciente que está adquiriendo la historiografía española, que ocupa en este caso tres títulos sobre once.

No es la primera vez que *Annales* se plantea el tema de la protoindustrialización. Antes que ahora, y también con carácter de síntesis crítica, publicó Pierre Jeannin su *Protoindustrialisation: développement ou impasse*, dilema que se reproduce en el encabezamiento de este número.

El artículo de Pierre Deyon, «*Fécondité et limites du modèle proto-industriel: premier plan*», sirve a la vez de introducción y síntesis para los artículos que siguen, lo que, para el caso, es como decir también que al VIII Congreso. Con el objeto de centrar el debate en aquella ocasión, Deyon y Mendels propusieron definir el fenómeno protoindustrial con tres caracteres: *a)* industria de localización rural; *b)* producción destinada al mercado y articulada por comerciantes, y *c)* inserción de tales actividades en una compleja red de transferencias, complementariedades y servicios intrarregionales. Así planteado, el tema queda como concepto genérico amplio y generalizable, susceptible de determinadas precisiones comparatistas y capaz de orientar buena parte de las investigaciones futuras, tal como ha dejado claramente demostrado el de-

sarrollo del mismo Congreso y la reciente floración de estudios sobre el tema fuera y dentro de España. Para facilitar esta orientación propone Deyon —no tanto Mendels, que quiere ajustar más rígidamente el modelo— aplicarlo con criterios flexibles y amplios. Ello le lleva a profundizar en el carácter general (estructural) del modelo y a perfilar —del mismo modo que lo hace Mendels más adelante— las siguientes características: *a)* relocalización rural de numerosas actividades manufactureras; *b)* inserción de las mismas en redes monetarias intra o extrarregionales, y *c)* aparición de nuevas categorías de agentes económicos con actitudes y estrategias propias.

Plantea también el problema de la cronología del fenómeno, que tiende a ser generalizada en exceso para abarcar hasta los siglos XIII-XVIII. Sin llegar a definirse sobre el particular, recuerda la necesidad de tener siempre a la vista el carácter intermedio o de transición del fenómeno, lo que nos lleva a insistir en sus manifestaciones más recientes, particularmente en la transición al sistema industrial o su frustración. Sobre ello, y a la vista de la ya importante, variada y a menudo contradictoria investigación de base, insiste en la necesidad de proceder a síntesis econométricas comparativas por medio de modelos marshallianos, de los cuales los de Ho y el de Kang Chao, incluidos en este número, son ejemplos característicos y lamentablemente aislados.

La colaboración de Samuel P. S.

Ho, «Protoindustrialisation, protofabriques et désindustrialisation: une analyse économique», es un magnífico ejemplo de modelo formalizado del sistema protoindustrial, concebido como una especialización regional derivada del desarrollo del comercio en una etapa en que había en Europa notables diferencias de presión demográfica.

El modelo está establecido en función del valor del producto marginal del trabajo (VPM), distinguiendo el agrícola del que no lo es (producción de *Z-goods* de Hymer y Resnick). A partir de ello supone un equilibrio en la distribución del trabajo entre la agricultura y la artesanía que equilibre el valor del producto marginal de cada actividad. Los contrastes teóricos que propone para verificar la operatividad del modelo son absolutamente ahistóricos. A nuestro juicio, hubiera debido tener en cuenta como elementos desestabilizadores la disminución de la superficie media por familia o el incremento del VPM de la producción-Z, sea por alza de precios o por mejora de la productividad. En todo caso, convendrá estudiar más adelante el grado y modo de optimización del equilibrio y buscar incluso en ello diferencias significativas, pues el modelo despreja una rigidez históricamente importante, cual es la prioridad psicológica y muchas veces vital de la agricultura; ello quiere decir que cualquier campesino trabajaría íntegramente sus tierras con independencia de que las últimas unidades de trabajo agrícola pudieran tener una

aplicación más rentable en la producción de bienes-Z. Y ello podría ocurrir hasta que apareciera una clase independiente de artesanos no agricultores, aunque probablemente muy vinculados a ellos, que permitiera la optimización del equilibrio a escala comarcal, o por medio de una reducción a largo plazo del tamaño de las explotaciones. Para ello habría que completar el modelo de Ho en términos de economía comarcal o regional, a añadir a su versión presente, que parte de las economías familiares. La «saturación histórica» del modelo de Ho ha de resultar muy enriquecedora para el mismo y parece que habrá de tener en cuenta la tipología y funcionamiento de las «empresas» protoindustriales. Pese a todo, estas críticas no son fundamentales y creemos que el modelo podría asumirlas plenamente. Prueba de ello —y de que no se le escapa a su autor— son los tres casos finales que Ho califica de «complicaciones institucionales».

Seguidamente desenvuelve dos derivaciones principales. Contrasta, para empezar, dos regiones desigualmente dotadas de tierra; de ellas, la mejor dotada tenderá a especializarse en la producción agrícola, mientras que la otra desarrollará las actividades artesanas, conclusión que resulta excesivamente simplista. Esta derivación tiene, en cambio, la ventaja de introducir en el modelo, bien que por la puerta trasera, el análisis regional sustancial al concepto y el componente demográfico, una de las variables claves de su funcionamiento. Seguida-

mente se plantea el fenómeno de las profábricas, encargadas de proporcionar mayor elasticidad a la oferta —en condiciones de idéntica tecnología en los sectores artesano y profábrica—, a costa de unos costes laborales más elevados. A largo plazo, los adelantos tecnológicos permitieron el auge del sistema fabril plenamente diferenciado y la progresiva eliminación del artesanado rural. De igual modo que el modelo central, las dos variaciones que acabamos de reseñar son fácilmente cuantificables y habrán de servir para perfilar los futuros estudios comparativos. Tan sólo me parece criticable de la tesis central de Ho la excesiva insistencia en el factor tierra, que presenta en ambos casos como determinante del comportamiento del modelo; se echa decididamente en falta el elemento tecnológico (industrial, comercial y de transporte), que afectó grandemente las posibilidades de especialización regional y el desarrollo fabril.

Para terminar incluye otros tres casos menores que muestran su flexibilidad. Concretamente, introduce la distinción entre aparcería y arriendo, unas consideraciones sobre la evolución a largo plazo con reasignación de la tierra cultivable y el caso de la segregación de alguno de los miembros de la unidad familiar para trabajar en una profábrica sin romper la unidad familiar.

Seguidamente encontramos un artículo de Alain Dewerpe sobre la «Genèse protoindustrielle d'une région développée: l'Italie septentrionale

(1800-1880)». Se plantea aquí un ejemplo de análisis regional sistemático en el que se engastan conceptos de la tradición marxista, síntesis ya tradicional y un tanto marginada en esta recopilación de los estudios sobre la protoindustrialización.

Destaca el autor la formación de un sólido sistema regional que articula distintos subsistemas locales de carácter urbano, unos, y protoindustrial y agrícola-capitalista, otros, así como la pervivencia más que secular del sistema. El sistema regional integrado se presenta como mercado intermedio entre el gran mercado internacional y el microcosmos local, y en determinados productos (tejidos de algodón y lanas de calidad) fue donde se produjo el salto a la plena industrialización. En cuanto a la singular permanencia y estabilidad de la protoindustrialización norteitaliana —que, dicho sea de paso, produjo una original teorización de la que se hicieron eco en su día Rossi y Romagnosi—, es de carácter de notable importancia y lleva a su autor a considerarlo como un modelo de desarrollo diferenciado procedente de la inserción de la región en el mercado internacional de la seda, que, gradualmente y gracias a la notable flexibilidad del sistema doméstico, pudo realizarse sin cambios estructurales profundos en la agricultura y sin que por ello mismo se desarrollara adecuadamente el mercado interior.

También Christian Van den Broeke asalta la temática protoindustrial desde la perspectiva regional, microrre-

gional casi, y con una técnica perfilada que le permite jugar con distintas variables en un proceso explicativo preciso y sugerente. Su colaboración está dedicada a «Le cas flamand. Evolution sociale et comportements démographiques aux XVII^e-XVIII^e siècles». Critica Van den Broeke las simplificaciones teorizadoras de los creadores del concepto (Mendels y Levine en particular) y sugiere nuevas perspectivas: por un lado, atribuye el origen de la protoindustrialización al incremento de la presión fiscal y renuncia a la explicación por la vía de la presión demográfica; sugiere que la protoindustrialización flamenca supuso un incremento real del nivel de vida a largo plazo, pese a niveles de salarios aparentemente bajos, y termina indicando que ese mismo nivel salarial notoriamente bajo pudiera ser la causa de la especialización trabajo-intensivo del textil flamenco y de la frustración del sistema fabril. En cuanto al factor demográfico, sugiere la importancia de considerar las migraciones intercomarcales, especialmente en las adaptaciones a corto plazo.

A vuelta de página aparece un escrito de Mendels que, con el título de «Niveaux de salaires et âge du mariage en Flandre, XVII^e-XVIII^e siècles», realiza una dura crítica al de Van den Broeke. Muestra el autor su total disconformidad con las cifras que maneja aquél y discrepa del modo en que las manipula, y concluye con una cerrada defensa de su modelo en los

puntos criticados (pauperización, mecanismo demográfico).

Por su parte, Kang Chao trata «La production textile dans la Chine traditionnelle», y nos sirve de ejemplo de la operatividad del modelo para situaciones muy distintas a aquellas para las que fue formulado. Concibe Chao la protoindustrialización como sistema que estabiliza importantes desequilibrios (en la productividad del trabajo y del capital especialmente). Este sistema dualista debe su permanencia a los altos costes de intermediación, falta de economías de escala y presión demográfica. En el caso chino —tierra, según Chao, idónea para los estudios comparativos gracias a su dilatada historia, la amplitud de sus mercados y la multiforme organización económica—, el sistema protoindustrial sucede a etapas más industrializadas; concretamente el siglo XIX ve, por la presión demográfica y la competencia exterior, desaparecer las fábricas textiles que anteriormente habían prosperado en la producción de seda y algodón a causa de unos costes laborales artesanos inferiores a los de subsistencia.

Cierra la colección otra colaboración de Franklin Mendels, ahora sustantiva, dedicada al análisis del concepto y su evolución, bajo la rúbrica «Des industries rurales à la protoindustrialisation: histoire d'un changement de perspective», con una doble temática. Por un lado, hace una detenida descripción de los orígenes historiográficos (y económicos, sociológicos y hasta antropológicos) del nuevo

concepto, así como el desenvolvimiento de la historiografía hasta su reciente floración; seguidamente se ocupa de replantear y formalizar estrictamente los caracteres del modelo y sus hipótesis derivadas en un sentido voluntariamente restrictivo, sin duda necesario para aquilatar las conclusiones y afilar los instrumentos de prueba. Los caracteres fundamentales del sistema protoindustrial (lo que podríamos llamar «síndrome de Mendels»), tal como fueron presentados al Congreso de Budapest, quedan así: *a*) producción orientada a la exportación; *b*) articulada sobre una base familiar campesina; *c*) que asocia áreas protoindustriales y otras complementarias de economía agraria de mercado, y *d*) en todo caso, se trata de un complejo fenómeno regional que debe ser tratado a esa escala. No incluye, en cambio, como rasgos esenciales del modelo —sin duda por la abundancia de casos contradictorios— el papel de la demografía, aunque dedica más tarde un epígrafe a subrayar su importancia, ni recoge explícitamente el papel e importancia del comercio —acaso demasiado difícil de tipificar—. Ni se define sobre el significado de las ciudades, aunque también de pasada reconoce su importancia; evita, por fin rigurosamente, aludir al marco social y a sus problemas (autoexplotación, pauperización), que tanto interés han merecido a otros estudiosos del tema, aspectos todos que, sin duda, en un análisis regional multicriterio como el que pregona de-

bieran resultar verdaderamente significativos.

Insiste Mendels, a nuestro juicio en exceso, en la protoindustrialización como precursora de la plena industrialización, pese a los muy numerosos casos de frustración que conocemos; para él, la protoindustrialización desencadena la revolución demográfica y permite acumular capitales físicos, comerciales y humanos; además, intrínsecamente, por la rigidez de la oferta rural, encierra fuerzas poderosas que deben conducir a su superación por el sistema plenamente industrial.

Con ello termina la parte dedicada a la protoindustrialización, sin duda la mejor definida temáticamente y a la que hemos prestado una mayor atención.

Seguidamente encontramos una breve exposición sobre la investigación en curso en la Universidad de Lyon II sobre «L'industrialisation et ses mobilités (1836-1936)», de la pluma de Patrice Bourdelais. Expone el autor las líneas maestras del proyecto, su metodología y problemas, centrados en la reconstrucción de series familiares de niveles de estudio, niveles profesionales, vecindades, etc., a través del cruce de fuentes nominativas. A modo de ejemplo, expone la situación de Le Creusot, magnífico caso de movilización social y económica en el marco de la industrialización y excepcionalmente dotado, además, de fuentes históricas.

La segunda parte de este número, que quiere ser monográfico, está dedicada a la gran industria francesa en

momentos o sectores críticos. Su entidad y coherencia temática son inferiores a la primera serie de artículos, lo que acaso abunde en la idea de que hubiera sido preferible desarrollar más ampliamente la primera sección. No obstante, las colaboraciones que aparecen a continuación son también de gran interés y actualidad.

Albert Broder, en «La multinationalisation de l'industrie électrique française, 1880-1931. Causes et pratiques d'une dépendance», hace una apretada síntesis del proceso de concentración de la industria electrotécnica a escala mundial y trata de explicar las causas del atraso y ulterior dependencia de Francia frente a los grupos oligopolísticos. La comparación con potencias de rango inferior como Suecia o Suiza, que contaron con autonomía en el sector eléctrico (igualmente sucedió con la industria química), con los reiterados fracasos de Francia resultan especialmente sugerentes; el éxito a medias de la *Cie. Générale d'Electricité* y los profundos fracasos de las políticas expansivas de postguerra le permiten afirmar que la raíz del fracaso se hunde en una combinación de elementos negativos de entre los cuales el escaso

crecimiento del mercado interior y la falta de una decidida voluntad de competencia internacional son los más importantes.

Remata el volumen un último trabajo de Christian de Montlibert bajo el título de «Chômage et licenciements. La crise de la lorraine siderurgique: Longwy, 1978-1980». Es ésta una apasionante descripción del marco social de la desindustrialización; la crisis económica estructural deshace un sistema muy definido de relaciones sociales, laborales y familiares y remodela profundamente también las actitudes y mentalidades que, éstas como aquéllas, habían configurado el desarrollo siderúrgico hace más de cien años. Este planteamiento no ofrece más problemas al historiador que apoyarse principalmente sobre la tradición oral, por lo que resulta difícil de trasladar a etapas más alejadas; tal vez fuentes sindicales —que también utiliza Montlibert—, la literatura médica o incluso la novela podrían permitirnos en el futuro profundizar en estas cuestiones trascendentales del pasado.

G. NÚÑEZ ROMERO-BALMAS
Universidad de Granada

Josep OLIVERAS I SAMITIER: *Desenvolupament industrial i evolució urbana a Manresa (1800-1870)*, Manresa, Caixa d'Estalvis de Manresa, 1985, 312 pp. (índice y bibliografía).

El libro de Josep Oliveras, que recoge parte de una extensa tesis de doctorado en geografía, se propone fundamentalmente estudiar el crecimiento urbano de la ciudad de Manresa durante las siete primeras décadas del siglo XIX. Estima el autor, muy justamente, que dicho estudio exige un análisis detallado del proceso de desarrollo industrial que experimentó la ciudad y que, en último término, fue el determinante básico de su transformación urbanística.

Hay que destacar en seguida que el tema planteado es del máximo interés. Manresa fue durante el siglo XIX el principal centro industrial del interior de Cataluña, y se constituyó en cabecera de una comarca dedicada intensamente a la manufactura algodonera. En una fecha tan temprana como 1820 se inauguró allí una gran fábrica de paños (Pau Miralda y Compañía) que, probablemente, fue la primera instalación industrial catalana merecedora de ese nombre. El paso decisivo se dio, sin embargo, en los años inmediatamente posteriores, cuando la instalación de numerosas hilanderías de algodón convirtió a Manresa en una ciudad eminentemente industrial.

Si el marco del estudio es interesante, no lo es menos el punto de mira que se nos propone para abordarlo. Una ciudad relativamente pe-

queña como Manresa (16.000 habitantes en 1870) permite un seguimiento preciso de cada innovación interesante, de cada conflicto, de cada protagonista destacado. Se trata de un ámbito privilegiado para estudiar un fenómeno tan complejo como el proceso de industrialización.

Aprovechando al máximo esa posibilidad, el análisis que nos ofrece Josep Oliveras de la transformación económica y urbana de Manresa es extraordinariamente detallado y denota un amplio conocimiento de la historia y de la realidad urbanística de la ciudad. Además, el desarrollo de cada capítulo específico demuestra que el autor ha realizado un profundo y provechoso estudio de la bibliografía básica de los distintos temas que se entrecruzan, desde la historia de la tecnología hasta los cambios en las pautas demográficas.

El libro se halla dividido en dos grandes apartados. El primero centra su atención en la «ciudad manufacturera», o sea, en el período 1770-1839, inmediatamente anterior a la aparición de la industria moderna. El segundo, dedicado a la «ciudad industrial», constituye de hecho el centro de interés de la investigación. En cada uno de estos apartados encuentra el lector una sucesión de capítulos dedicados al estudio específico de la evolución demográfica, económica, ur-

banística y social de Manresa, que tienen como objetivo ofrecer una visión global del proceso de cambio que estaba experimentando la ciudad.

Un lector interesado en el proceso de industrialización de Cataluña agradece de forma muy especial los excelentes capítulos dedicados a la formación de la industria moderna y a los conflictos originados entre fabricantes y agricultores en torno a las disponibilidades hidráulicas. También destaca el análisis que se realiza de la evolución de los servicios públicos, desde las carreteras y el ferrocarril hasta las redes de distribución de gas y de agua potable. Los apartados a los que se concede más espacio, sin embargo, son los dedicados a la propia evolución urbana. Los nuevos usos del suelo, los cambios en las formas de propiedad, la tipología de los edificios y la renovación de la imagen de la ciudad son analizados con gran lujo de detalle y abundante soporte gráfico.

Naturalmente, la preferencia por estas importantes cuestiones, relacionadas con la formación física de la ciudad industrial, responde al planteamiento inicial del libro y no cabe, por ello, ningún tipo de censura. Sin embargo, la misma vastedad de conocimientos y el interés por los temas económicos que el autor demuestra hacen lamentar que su esfuerzo no se haya dirigido más intensamente hacia otros intereses.

Desde la perspectiva de un historiador económico, se echa en falta, por ejemplo, un análisis más profun-

do de la transformación que experimentó la actividad textil de Manresa desde la manufactura de tejidos de seda, a finales del siglo XVIII, a la fabricación plenamente moderna de tejidos de algodón en el segundo tercio del siglo XIX. ¿Fueron los antiguos *velers*, comerciantes o fabricantes de tejidos de seda, los que cambiaron de actividad o hay que atribuir a iniciativas totalmente nuevas la aparición de la moderna industria algodonera? ¿Cuáles eran las ventajas comparativas que permitieron a los industriales manresanos mantener y aun aumentar su producción en un sector fuertemente competitivo, pese a estar situados en el interior y con dificultades para acceder a la materia prima? ¿Dónde encontraban mercados los productos de la industria de Manresa? ¿Qué tipo de conflictos sociales motivó, en este núcleo relativamente pequeño, el paso forzado de los antiguos artesanos a una actividad reglada de carácter fabril?

Estas y otras preguntas parecidas hallan, en el libro que comentamos, respuestas sólo parciales. No debemos, sin embargo, juzgar un trabajo de estas características en función de nuestros propios intereses. Atendiendo a los objetivos que se había fijado el autor, hay que afirmar, sin dejar resquicio alguno a la duda, que nos hallamos ante una investigación extraordinariamente bien hecha, inteligente y bien documentada, que será de ahora en adelante un punto de referencia inexcusable para todo aquel que se

adentre en el conocimiento de la historia económica de Cataluña, y que puede constituir un ejemplo y un estímulo para otras empresas intelectuales que se planteen similares objetivos.

Carles SUDRIA
Universidad de Barcelona

Juan Antonio VÁZQUEZ GARCÍA: *La cuestión hullera en Asturias (1918-1935)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1985, 228 pp. (anexo estadístico, bibliografía e índice).

Las monografías que publicamos los historiadores, económicos o no, son a menudo tan monográficas que los títulos se nos quedan cortos para dar una idea precisa del contenido. Esta breve reseña intenta orientar al lector acerca de qué es y qué no es —en mi opinión, por supuesto— este libro de Juan Antonio Vázquez García, autor de varios artículos sobre la economía asturiana en los siglos XIX y XX, entre los que destaca «El ciclo económico en Asturias (1886-1973). Un análisis comparativo» —*Boletín del IDEA*, 105-106 (1982)—, resumen de su inédita tesis doctoral, uno de cuyos capítulos lo constituye precisamente esta *Cuestión hullera en Asturias*.

El libro tiene dos partes bastante diferenciadas, la primera de las cuales, a modo de larga introducción, la componen los capítulos 1 y 2, «El cambio de coyuntura de la economía asturiana» y «La crisis hullera de postguerra». En el primero de ellos, el autor nos sitúa ante el auge que supuso para el sector la Primera Gue-

rra Mundial y ante la depresión que se inició al término de la contienda. Hay pocas novedades en este primer capítulo, y creo que no intenta otra cosa Vázquez García, quien en él recurre constantemente a las citas, sea de autores actuales o de informes de la época; una aportación más original en este primer capítulo la constituye la presentación de datos del Registro Mercantil sobre constituciones y disoluciones de sociedades en el período objeto de estudio. El segundo capítulo mantiene ese mismo tono introductorio, haciéndonos una relación de los problemas tradicionales de la minería carbonera asturiana y una exposición de cómo las empresas del sector se reencontraron con ellos, agravados, al finalizar la Primera Guerra Mundial. Estos problemas eran, en palabras del autor, «los condicionamientos naturales, la deficiente estructura empresarial, la mala organización productiva, la caída de los rendimientos, la evolución de salarios, costes, precios y condiciones de trabajo, y la eterna amenaza de la com-

petencia extranjera». Tal relación posee, en mi opinión, los defectos de ser excesivamente heterogénea y parcialmente redundante, pero hay que decir que viene seguida de una descripción bien detallada y documentada de varios de estos problemas. Con todo, a Vázquez García no llega a tentarle la posibilidad de imaginar resuelto alguno de tales problemas, contrafactual que creo sería posible formular, para así llegar a una ponderación de la importancia de cada uno de los obstáculos que hacían de la minería asturiana una actividad no competitiva según los estándares internacionales.

Los capítulos 3 a 5 tratan del que yo creo que es el verdadero tema del libro: la exposición de las presiones ejercidas por empresas, sindicatos e instituciones regionales para recabar medidas protectoras, conformando una dinámica presión-protección que se desenvuelve entre 1921 y el comienzo de la guerra civil. La fuente más utilizada por el autor es la *Revista Industrial Minera Asturiana*, una fuente que él califica de fundamental y que, efectivamente, lo es para conocer las actitudes asturianas ante la llamada cuestión hullera; menos fundamental es, en cambio, para el conocimiento de datos estadísticos, que solían estar tomados de otras publicaciones.

En estos capítulos, Vázquez García consigue unos resultados que yo calificaría de francamente buenos, al mostrarnos hasta la convicción una estrecha correspondencia entre cada una de las medidas protectoras adoptadas

en fechas sucesivas de este período y acciones concretas de presión que les sirven de antecedentes próximos. El mismo mecanismo de presión-protección funcionó una y otra vez a lo largo de esos veinticinco años. Lo ponían en marcha las empresas, los sindicatos, o ambos en alianza expresa o tácita. El motivo podía ser la reaparición de la competencia exterior al término de alguna perturbación de los mercados internacionales, una revaluación de la peseta frente a la libra o, simplemente, el intento por parte obrera de contener la caída de la capacidad adquisitiva lograda en los años de la guerra. La forma concreta de la presión podía ser, según quién la ejerciese, la amenaza de huelga, el amago de cierre o la movilización de las «fuerzas vivas» de la región, con el acompañamiento en todos los casos de expedición de escritos y telegramas conminatorios, diputación de comisionados, etc.

Las presiones resultaban siempre efectivas, arrancando del Estado dos tipos básicos de medidas: unas que pagaba el propio Estado —primas y subvenciones— y otras que pagaban los consumidores, protección arancelaria en principio, luego establecimiento de coeficientes obligatorios de consumo de carbón nacional para distintas industrias y servicios y, por último, sucesivas elevaciones de precios, intervenidos, lógicamente, por la Administración a partir del momento en que se estableció el consumo obligatorio de carbón español. Resulta interesante ver cómo mientras las

primas y subvenciones se concedían por tiempo limitado —aunque en ciertos años por cuantía importante—, las medidas que instituían transferencias directas desde los consumidores a los productores se establecían con carácter permanente y se acumulaban unas sobre otras.

Otros aspectos merecen comentario en la exposición de Vázquez García, pero hay dos que yo destacaría por lo que tienen de novedoso o de aplicable para otros estudios.

El primero de estos aspectos se refiere a la retribución al factor trabajo dentro del sector, en relación con la cual se detecta un fenómeno de asimetría. Se producían subidas salariales en los momentos de reflujos de la competencia exterior, debidos unas veces a problemas internos de las cuencas extranjeras competidoras y otras al efecto inmediato de nuevas medidas protectoras, pero en los momentos de dificultades no tenía lugar una contracción de los salarios, sino una elevación de los precios intervenidos, como único medio de reducir las pérdidas de las empresas. Este esquema se quebró en 1931, año a partir del cual coincidieron nuevas alzas salariales y la implantación de medidas sociales con una de las peores crisis conocidas por las empresas del sector; las consecuentes alzas en los costes se tradujeron seguidamente en nuevas elevaciones de precios.

El segundo aspecto que quisiera destacar es la ecuanimidad de Vázquez García a la hora de repartir entre las distintas partes la responsabi-

lidad de la opción proteccionista, rompiendo con una tradición que atribuye a la burguesía el monopolio de tales actitudes. En este terreno, el autor consigue un elogiado distanciamiento ideológico con respecto a su fuente fundamental al transmitirnos las crispadas manifestaciones sobre el particular de patronos, obreros e instituciones locales. Por lo que toca a estas últimas, uno se sorprende al leer el propósito, manifestado en 1921 por la Diputación y Ayuntamientos, de «velar, arma al brazo, por la integridad económica e industrial de Asturias», supuestamente amenazada por la revisión arancelaria emprendida en ese año, una actitud que no inhibía, por otro lado, a las mismas entidades de imponer recargos sobre los impuestos que pagaban las empresas carboneras. Respecto a los sindicatos, los testimonios son de parecido tono. En el propio 1922, ante la eventualidad de la firma del Tratado Comercial con Inglaterra, el líder socialista Manuel Llana declaraba que «a las montañas que han cobijado otras rebeliones [...] iríamos con el arma que tuviéramos». Una vez dictadas por Primo de Rivera las disposiciones sobre consumo obligatorio, no escasean las alabanzas de los líderes obreros hacia tales medidas y las quejas en el sentido de que no fuesen más severas, escalada que culminaría con el eslogan, lanzado en 1933 por los representantes anarquistas y comunistas, de «la producción nacional para el consumo nacional», ligeramente falaz por cuanto lo que pedía en rea-

lidad era el consumo nacional para la producción nacional.

Aspectos como éstos hacen recomendable la lectura del libro no sólo por los interesados en la historia económica, sino también por los interesados en la historia política e incluso en la historia del movimiento obrero. Un episodio tan mitificado como la revolución del 34, por ejemplo, toma una perspectiva nueva cuando pensamos que sus protagonistas, en lugar de ser los proveedores de sustancio-

sas tasas de plusvalía para la burguesía regional, eran en realidad y simplemente trabajadores de unas empresas que no conseguían obtener beneficios, ocupados, eso sí, en una actividad particularmente dura y peligrosa, pero que, a fin de cuentas, percibían como parte de sus ingresos una transferencia pagada por la totalidad de los consumidores españoles.

Sebastián COLL MARTÍN
Univ. Autónoma de Madrid

Ignacio VILLOTA ELEJALDE: *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales, 1886-1914*, Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral de Vizcaya, 1984.

El trabajo en los archivos —en las hemerotecas también— tiene a veces como consecuencia la convicción de que todo papel que se descubre, y que puede no haber sido tocado desde que se escribió, tiene que ser convenientemente citado y parafraseado. El resultado de una investigación así suele ser un pormenorizado y erudito volumen, en el que se da cuenta de casi todo, pero en el que el lector tiene que luchar con una cantidad excesiva de información, que desespera a la hora de extraer conclusiones. Esa sensación es tanto más agobiante cuanto mayor interés se ponga en la lectura. No es un defecto privativo de Ignacio Villota, sino un fenómeno muy generalizado, y no es esto una

crítica, sino más bien una autocrítica colectiva.

Ignacio Villota prologa su libro con una afirmación sugerente: hasta ahora no se habían iniciado trabajos que dieran la clave del capitalismo vizcaíno en la formación de una clase política española que mantuvo las riendas del poder durante el sistema de la Restauración y, sobre todo, en el reinado de Alfonso XIII. Su investigación vendría, por tanto, a desbrozar un camino inédito, al estudiar la actividad de las asociaciones patronales mineras vizcaínas, en su actuación como grupos de presión —fundamentalmente en materia tributaria y en las tareas de codificación y reglamentación minera—. Esta delimitación de

objetivos lo convierte —como el propio autor señala— en una aportación inicial a aquel proyecto más ambicioso. Aportación que podríamos sumar a la que desde diferentes ángulos, pero centradas todas en la vida económica, social y política de Vizcaya, nos han ofrecido J. P. Fusi, M. González Portilla y, manejando las mismas fuentes, pero atendiendo exclusivamente al problema de las relaciones laborales, I. Olábarri. Son todos ellos trabajos apreciables, de muy distinta envergadura y metodología: la comparación entre los libros de Olábarri y Fusi —ambos sobre las mismas cuestiones— puede mostrar los diferentes resultados a que conduce el manejo de distintas fuentes.

El libro de Villota se despega explícitamente de la temática laboral, aunque ésta no pueda por menos de aparecer, pues si bien los intereses fiscales y reglamentarios han sido motivos relevantes en la formación de las asociaciones patronales, la definición de actitudes ante la *cuestión social* ha solido forzar divisiones y reagrupamientos en el seno de dichas entidades, a medida que la conflictividad laboral se acentuó.

Quizá precisamente por su objetivo distinto a éste, el libro de Villota adquiere otro interés. Este acercamiento a cuestiones que hasta ahora sólo han sido tratadas desde la historia económica abre nuevas perspectivas: conocer cuáles impulsos llevan a los mineros vizcaínos a asociarse y buscar enlaces adecuados con Madrid y ante la opinión pública; observar sus acti-

tudes ante el sindicalismo obrero, la repulsa y la intransigencia que todavía priman en la huelga de 1910, pese a los costes internos y externos de semejante postura; analizar el desdoblamiento organizativo entre el Círculo Minero —dedicado a la «alta política»— y la Asociación de Patronos Mineros —abocada a las cuestiones laborales— desde el momento en que aparecen como diferenciados los intereses de propietarios y arrendatarios de minas, por un lado, y contratistas, por otro; calibrar la importancia de que las grandes compañías mineras dependieran de las decisiones de sus sedes centrales en el extranjero, guiadas más por coyunturas económicas internacionales que por políticas internas... Todo ello es, sin duda, muy interesante, máxime si se tiene en cuenta el papel básico desempeñado por la minería en la conformación del capitalismo vizcaíno y el de éste en relación con el desarrollo económico español..., aunque sobre esto último no podamos sino hacer especulaciones.

El problema es el desequilibrio entre la pormenorizada descripción del intercambio de presiones, informes, proyectos y contraproyectos a que dan lugar, por ejemplo, los sucesivos intentos de reformar la tributación minera, frente a las breves disquisiciones que suscitan las críticas mineras al proyecto de Ley de Minas de 1907, que venía a romper la trayectoria liberal de la legislación del sexenio revolucionario. Su afirmación de la superioridad incuestionable del interés privado, «que de un modo concreto e

incesante estudia, investiga y aplica las conveniencias a su negocio», en contraste con una reglamentación más rígida desde el Estado, a quien le incumbiría sólo «garantizar sus intereses y la policía de seguridad de la clase obrera». El proyecto, tras muchas idas y venidas, sería aprobado en 1919, sólo después de haber sido despojado de sus componentes más intervencionistas. Pues bien, despachar estas críticas aludiendo simplemente a los intereses estrechos de los mineros impide encuadrarlo en uno de los problemas más interesantes de la historia del capitalismo español: aquél que debería apuntar al análisis de la intervención real del Estado en la economía —no sólo de las declaraciones legales o programáticas— y en las actitudes de los patronos y empresarios afectados por dicho intervencionismo. Posiblemente, la minería vizcaína sea un caso peculiar en este sentido, puesto que fue un sector volcado hacia el exterior, con fuerte participación y dependencia de los mercados y el capital extranjeros. Este mismo hecho fue el que hizo fracasar el intento de crear, en 1912-13, una nueva asociación patronal que rezumaba rigidez y autoritarismo, con el propósito de presentar un frente unido y sin fisuras al sindicalismo obrero. El proyecto fracasó, nos dice Villota, fundamentalmente por la oposición de las grandes compañías, que no estaban dispuestas a dejarse coaccionar por decisiones colectivas.

Cuestiones como éstas son relevantes para un análisis de las clases ca-

pitalistas españolas, como lo es también romper su imagen monolítica. Con el pie forzado de un tema concreto —el enfrentamiento entre el Círculo Minero y la Junta de Obras del Puerto—, nos muestra Villota la tensión entre los empresarios mineros e industriales, así como la instrumentalización que éstos hicieron de la presencia de capital extranjero en las compañías mineras. Aunque el motivo de la tensión fuera precario, el discurso con que se justificaron las posturas bien merecería un comentario más largo, pues cabría pensar que, además de intereses concretos —que tampoco son en sí mismos deleznable—, podríamos hallar comprensiones distintas de lo que debería ser el desarrollo económico español.

La Primera Guerra Mundial supuso la crisis definitiva de la minería vizcaína. Villota nos dice que ocurrió por la pérdida de los mercados exteriores, y no únicamente porque se hubieran agotado los mejores minerales, sino porque no pudo hacerse frente a la competencia de otros países: «el problema de la minería vizcaína radicó en que dejó de ser un negocio su exportación y su comercio exterior —dice Villota en sus conclusiones—. Los llamamientos de Alzola a la cordura, es decir, a trabajar el mineral español en España, no fueron atendidos porque los comerciantes bilbaínos eran eso, transportadores y vendedores de mineral de hierro, como siglos antes lo fueron de la lana castellana». Una afirmación así de rotunda, y al mismo tiempo importante,

requeriría explicaciones que van más allá de la mera descripción de actividades de las entidades que representaron los intereses de los mineros.

El trabajo de Villota, muy de agradecer por su erudición y el material que ofrece, así como por el simple hecho de haber fijado su atención en sujetos tan menospreciados hasta ahora por la historiografía, permite relanzar preguntas que quedan sin contestar. Porque nos encontramos ante un libro plenamente descriptivo, como ocurre cada vez que los historiadores descubren terrenos inexplorados. Posiblemente, hasta que no contemos con estudios similares para otros sectores y otras regiones, y hasta que no seamos capaces de arriesgar hipótesis teóricas más consistentes,

no podamos, desde la historia social y política, contribuir de manera sólida a la interpretación del tan traído y llevado *atraso* español. Más allá de la descripción institucional de sus organizaciones —aún sin hacer, por otro lado—, sería necesario analizar el comportamiento de los empresarios españoles, no sólo desde el punto de vista económico —como capitalistas, *managers* y/o innovadores—, sino también social —como clase/clases con determinada conciencia de su papel social y, por tanto, capaz de afirmarlo— y político —en tanto que implicados en la construcción de un Estado liberal.

Mercedes CABRERA
Universidad Complutense

José GARCÍA LASAOSA: *Basilio Paraíso. Industrial y político aragonés de la Restauración*, Zaragoza, Diputación Provincial-Institución Fernando el Católico, 1984, 320 pp., 1.100 ptas. (bibliografía e índice de materias).

Los estudios monográficos sobre los miembros de la élite económica en España durante la Restauración son todavía un terreno prácticamente inexplorado. Sorprende que a estas alturas no contemos con biografías de relevantes personalidades que no sólo actuaron en la vida económica, sino que también ejercieron cargos políticos de responsabilidad. En tanto no se realicen estudios individualizados sobre aquellos protagonistas de la ini-

ciativa empresarial, uno de los factores claves del crecimiento económico —la iniciativa privada— continuará perteneciendo al resbaladizo campo de la mera especulación. Por ello hay que dar la bienvenida al libro de J. García Lasasosa sobre el industrial y político aragonés Basilio Paraíso (1849-1930).

A lo largo de su dilatada vida, Basilio Paraíso fundó Espejos La Veneciana (1887), promovió la creación de

la Sociedad General Azucarera de España (1903), dirigió la Sociedad Eléctrica Peral y fue capitalista fundador del *Heraldo de Aragón*, entre otras muchas inversiones. En su calidad de destacado hombre de negocios, ejerció de forma casi continuada puestos de responsabilidad en la Cámara de Comercio de Zaragoza, que presidió durante casi dos décadas. Miembro destacado del Partido Republicano Progresista, lideró la Unión Nacional, que organizó la movilización y huelga de contribuyentes de 1899 y 1900. Si bien su actividad política decreció después de 1905, aceptó el nombramiento de senador vitalicio y aún ejerció durante la Primera Guerra Mundial el importante cargo de presidente del Comité de Subsistencias, siendo ministro de Hacienda su compañero y amigo, de la época de la Unión Nacional, Santiago Alba.

La actividad política y empresarial de Basilio Paraíso es ilustrativa de las relaciones de algunos hombres de negocios ubicados en el republicanismo, pero que mantuvieron muy buenas relaciones con la élite política monárquica. Como señala García Lasasa, «la investigación pone al descubierto el protagonismo de Paraíso dentro de las filas republicanas y sus épocas de prudente distanciamiento, que, si bien no condujeron a una ruptura definitiva, le llevarían a aceptar de modo esporádico las ofertas de colaboración, activa e institucional, con el régimen imperante planteadas por los partidos de turno, sin tener en cuenta su ideal político, atentos únicamente a la

rentabilidad de su experiencia en asuntos económicos». Basilio Paraíso fue, en el fondo, un pragmático interesado en la «buena administración» y que podía compaginar sus principios republicanos con la participación dentro del sistema de la Restauración, si bien «ello le acarrearía críticas y desprestigio entre sus mismos correligionarios, pero esencialmente pragmático... se afanaría por trabajar en la solución de los grandes y pequeños problemas existentes en el marco económico y administrativo». En este sentido puede afirmarse que el libro de García Lasasa pone fin al tópico que consideraba a Basilio Paraíso como un miembro destacado de lo que Tuñón de Lara denominó «la otra burguesía», sugiriendo que esa parte de la burguesía, alejada del poder político, fue un constante punto de referencia contra el sistema político vigente. Sin embargo, no parece que Basilio Paraíso pueda ser considerado un punto de referencia válido de esa burguesía diferenciada, ya que, por un lado, García Lasasa indica que el industrial aragonés, después de 1905 hasta su muerte en 1930, mantuvo una actitud deferente y de puntual colaboración con la Monarquía y, por otro, según he tenido oportunidad de comprobar personalmente, su relación personal con el Rey (de quien fue socio en Vidrios La Esperanza, una de las empresas con mayor participación de Alfonso XIII) fue excelente, según se deduce por la correspondencia conservada en el Archivo del Palacio Real de Madrid.

El libro se estructura según un riguroso orden cronológico, de acuerdo con la sistemática biográfica al uso, de forma que el lector puede seguir y relacionar los más diversos acontecimientos políticos de la Restauración desde la perspectiva del protagonista. Por lo que respecta a las fuentes, la documentación utilizada se encuentra limitada por la inexistencia de archivo familiar o privado, lo cual sugiere un doble comentario. De una parte, es de alabar el esfuerzo de recopilación de fuentes documentales muy dispersas y heterogéneas, básicamente hemerográficas y las procedentes de la Cámara de Comercio de Zaragoza. En este sentido, estamos ante un buen ejemplo de una biografía realizada sin archivo privado y sin que por ello se resienta el resultado del análisis global del papel público, político y económico que desempeñó el protagonista. Pero, por otra parte, el no contar con documentación privada repercute en que se ofrece necesariamente una visión externa del biogra-

fiado. Se echa de menos conocer la evolución de su fortuna e inversiones y, sobre todo, su correspondencia con destacados políticos y hombres de negocios. La ausencia de archivo privado dificulta notablemente conocer esa documentación, pero no lo imposibilita. Efectivamente, en el archivo de Antonio Maura y en el del Palacio Real se conserva correspondencia de Basilio Paraíso, y es prácticamente seguro que igualmente exista documentación complementaria en otros archivos de Madrid, como el del conde de Romanones, por poner un ejemplo.

En suma, se trata de un importante libro sobre un destacado miembro de la élite política y económica de la época, al que se sigue detalladamente su evolución política y como hombre de negocios a través de sus intervenciones públicas (discursos y artículos periodísticos) y en el desempeño de cargos políticos de responsabilidad.

Guillermo GORTÁZAR
Universidad Complutense

Bill ALBERT y Adrian GRAVES (eds.): *Crisis and Change in the International Sugar Economy 1860-1914*, Norwich y Edimburgo, ISC Press, 1984, 381 pp.

En los últimos años ha venido creciendo progresivamente el interés de los historiadores por ese vasto conjunto de hechos de muy distinta naturaleza comúnmente relacionados con

la economía azucarera. Por tratarse de una actividad que hoy incluiríamos dentro del sector agroalimentario, hay que remontarse casi a los albores de la revolución industrial para

conocer sus orígenes y su posterior desenvolvimiento. Cuestiones tales como los procesos de innovación tecnológica en la agricultura y en la industria, la evolución de las relaciones sociales en los diferentes modos de producción, los conflictos entre las viejas clases de terratenientes y campesinos y la naciente burguesía industrial, el arbitraje del Estado en una actividad económica que durante algún tiempo llegó a ser la más importante de las realizadas en buena parte de Europa y del Caribe, y algunos aspectos significativos de la política colonial, están siendo estudiadas con excelentes resultados en torno a la economía azucarera.

Los profesores Bill Albert y Adrian Graves, de las Universidades de East Anglia y Edimburgo, respectivamente, tuvieron en 1982 la feliz iniciativa de convocar a cuantos entonces estaban trabajando en la historia económica del azúcar a una Conferencia Internacional que debía celebrarse en la última de las ciudades citadas. La Conferencia tuvo lugar, efectivamente, del 1 al 3 de septiembre de ese mismo año y, aunque el objetivo de la misma era fundamentalmente discutir los orígenes y la naturaleza de la dramática crisis ocurrida en la economía internacional del azúcar a finales del siglo XIX, así como la respuesta dada por la industria a escala mundial a esta situación, sirvió también para reunir a investigadores de todo el mundo que trabajaban en un campo común y para institucionalizar unas

relaciones científicas que prometen ser muy fructíferas.

En dicha Conferencia, los Departamentos de Historia Económica de las Universidades de East Anglia y de Edimburgo aceptaron el encargo de ocuparse conjuntamente de la publicación de un boletín de periodicidad semestral que permitiera a los participantes mantenerse en contacto y que, al mismo tiempo, sirviera de foro internacional para todos aquellos investigadores que actualmente trabajan en los distintos aspectos de la historia azucarera. El boletín comenzó a publicarse, efectivamente, en noviembre de 1982, con el nombre de *World Sugar History Newsletter*, y desde entonces, a través de él, hemos ido conociendo las fuentes primarias azucareras disponibles en todo el mundo, los trabajos en curso, las obras publicadas y, últimamente, el anuncio de una nueva Conferencia, a celebrar en Norwich en septiembre de este año, para tratar específicamente sobre la crisis azucarera del período de entre-guerras.

En el libro que ahora se publica, con el título de *Crisis and Change in the International Sugar Economy, 1860-1914*, se recogen los trabajos presentados a la Conferencia de Edimburgo con un breve estudio introductorio de los profesores Albert y Graves. Un total de diecinueve aportaciones, de un elevado nivel científico en general, sirven para presentar, desde diferentes perspectivas, las causas de la crisis azucarera internacional de los años ochenta, así como las respuestas

a la misma dadas en los distintos países productores.

En 1884, el precio mundial del azúcar cayó bruscamente en un 30 por 100, continuando posteriormente su caída hasta llegar a ser, en 1913, menos de la mitad del que había alcanzado en 1883. Este descenso se debió no sólo al gran incremento de la producción de azúcar de remolacha en casi toda Europa, conseguido en parte con el estímulo de ayudas a la exportación concedidas por los Gobiernos de los países productores, sino también al gran aumento de la producción de azúcar de caña, que entre 1884 y 1914 creció a una tasa anual del 4,6 por 100, frente a la del 6,6 por 100 del azúcar de remolacha en el mismo período de tiempo. Aunque el consumo mundial de azúcar creció también espectacularmente, sobre todo en los países en que había tenido lugar la expansión económica derivada de la revolución industrial, la mayor parte de los países productores de azúcar en cualquier parte del mundo se vieron obligados a incorporar las innovaciones tecnológicas, inicialmente introducidas en Francia y Alemania, a fin de asumir estas importantes caídas en los precios. Naturalmente, esto afectó a las relaciones de producción, especialmente en las colonias americanas, donde las explotaciones cañeras y los establecimientos industriales donde se móltraba la caña experimentaron profundas transformaciones. Sin embargo, pese a este origen común del cambio internacional que tuvo lugar en la economía

azucarera a partir de la crisis de 1884, el ritmo y la naturaleza particular de las transformaciones en la industria y en el complejo agrícola existente en torno a la misma fueron muy diferentes y se desarrollaron bajo condiciones económicas, sociales, demográficas y políticas muy distintas en cada uno de los países. Las aportaciones contenidas, en este libro tratan precisamente, según se ha dicho, de explorar en diferentes aspectos de estos hechos.

En un primer trabajo, Chalmin ofrece un panorama general de los cambios ocurridos en la economía azucarera a todo lo largo del siglo XIX, centrandose especialmente su atención sobre los sucesivos intentos de los países europeos para conseguir un acuerdo que les permitiera abandonar el cada vez más oneroso sistema de primas a la exportación.

Sólo tres trabajos relativos al azúcar de remolacha se incluyen en este volumen. Munting, Perkins y Palairat estudian el desarrollo de la industria en Rusia, Alemania y los Balcanes, respectivamente. En Rusia, la innovación y el incremento de la eficiencia agrícola e industrial fueron, en realidad, un subproducto no planeado de la forma en que se establecieron los impuestos sobre el azúcar. En Alemania ocurrió un proceso similar, pero como consecuencia de un sistema de imposición especialmente diseñado para hacer frente a los problemas agrarios. La experiencia balcánica fue diferente en muchos aspectos a lo que ocurrió en estos dos países, pero so-

bre todo en que la industria fue dominada por capital extranjero.

Los seis trabajos siguientes hacen referencia a la economía cañera exportadora del Caribe. Delson concluye que, pese a la abolición, las Antillas británicas pudieron mantener su competitividad en los mercados internacionales frente a países, como Brasil, en los que continuó un régimen de trabajo esclavista, porque gozaron de mejores oportunidades financieras para introducir innovaciones tecnológicas. Schnakenbourg, en cambio, ofrece una visión más pesimista al estudiar las múltiples crisis azucareras en las Indias occidentales británicas, ocurridas, según él, como consecuencia de la emancipación esclavista. Haraksingh estudia, en particular, las relaciones entre el cambio tecnológico, el cambio estructural y el control de la mano de obra en Trinidad. Wessman, Scott y Ramos analizan la economía azucarera de las Antillas españolas desde perspectivas muy diferentes. El primero lo hace en relación con la dinámica del cambio demográfico. Scott se interesa por la transformación de la plantación cañera en Cuba y por las respuestas tecnológicas a la abolición, con la sustitución de los viejos molinos y trapiches por la gran fábrica. Y Ramos muestra cómo, pese a haberse realizado este mismo proceso de cambio tecnológico en Puerto Rico, la economía azucarera de esta isla hubiera sucumbido de no ser porque en 1900 se le abrió el mercado de los Estados Unidos.

En algunos países sudamericanos

se desarrolló una industria azucarera limitada exclusivamente al mercado interior. Este fue el caso de Argentina y México, estudiados, respectivamente, por Donna Guy y Warman. La primera se ocupa especialmente de las medidas proteccionistas que fue necesario establecer para evitar las entradas del azúcar caribeño, poniendo mayor énfasis el segundo en las relaciones campesinos-empresarios, que llevarían a la revolución de Zapata de 1910. Dos papeles más de González y Bill Albert, relativos al Perú, centran especialmente su atención en el factor trabajo.

Finalmente, un conjunto de cinco trabajos relativos a territorios periféricos dentro del mercado azucarero mundial completan esta interesante colección. Owen pasa revista a las principales transformaciones de la industria azucarera en Egipto entre 1870 y 1914. Clarence Smith destaca el importante papel que desempeñó la industria en la acumulación de capital en las colonias portuguesas de Angola, Madeira y Mozambique. Graves y Richardson, en sendos artículos, analizan las similitudes y diferencias existentes en el desarrollo de la producción azucarera en las colonias de Natal y Queensland. Y, por último, Beechert examina la historia de las relaciones de trabajo en la industria azucarera hawaiana entre 1850 y 1937.

En resumen, aunque los trabajos incluidos en este volumen se refieren a economías azucareras de muy distintos países y desde perspectivas muy

diferentes, y aun cuando faltan entre ellos estudios relativos a países productores importantes, como Francia y Java, por ejemplo, en conjunto constituyen una buena aproximación a la economía azucarera mundial de los cincuenta años anteriores a la Primera Guerra Mundial, y ello nos permite suponer que será posible disponer en breve plazo de una buena síntesis histórica del complejo azucarero —uno de los objetivos de la Conferencia de Edimburgo— que supere definitivamente a los clásicos, pero ya insuficientes, trabajos de Baxa-

Bruhus, Deer y Lippmann. Con la anunciada Conferencia de Norwich —en la que ya está garantizada una participación española a cargo de quien escribe estas líneas— se habrá dado un paso más en este mismo sentido. La historia del azúcar se está convirtiendo, así, en una importante área de investigación académica y en un fértil campo para la profundización en algunas de las cuestiones clave de la moderna historia económica.

Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ
Universidad de Granada

G. R. HAWKE: *Economía para historiadores*, Barcelona, Labor, 1984, 256 pp. (índice alfabético). Trad.: Montserrat Rubió i Lois.

Existen en el mercado infinidad de manuales introductorios a la ciencia económica; pero éste es el único libro publicado que conozco de su clase: una introducción a la teoría económica especialmente dirigida a los historiadores. Su autor es un historiador económico neozelandés cuyo prestigio internacional se debe, sobre todo, a su estudio sobre los ferrocarriles en la historia inglesa, estudio en la línea de los de Fishlow y Fogel para Estados Unidos, pero que es autor de muchos otros interesantes trabajos sobre Historia económica británica, neozelandesa e internacional.

Como señala en su introducción Hawke, raramente reciben los estu-

diantes de Historia toda la formación económica que muchos de ellos van a necesitar. En casi todo el mundo, incluso en los países anglosajones, donde hay una larga y sólida tradición de Historia económica, Economía e Historia están separadas por una distancia por desgracia creciente: ambas disciplinas se estudian en Facultades o escuelas distintas. La Economía tiende a interesarse más y más por problemas microeconómicos y de corto plazo, y a expresarse en un lenguaje lógico-matemático cada vez más impenetrable para los no iniciados (e incluso, a menudo, los iniciados en una rama no entienden a los de otra). La Historia, por su parte, también se

compartimenta cada vez más por edades e incluso por divisiones cronológicas menores, por ámbitos geográficos (predominando en cada país los que hacen historia nacional y apenas se interesan por la de otros países, a los que se añaden fuertes contingentes de los que tienen parecida actitud pero circunscribiéndose a la historia local), por áreas temáticas (Historia política, cultural, del Arte, de las Mentalidades, laboral, etc.) o por enfoques metodológicos (Psicohistoria, Historia oral, Antropología histórica, Historia económica...). En parte, tal *embarra de richesse* es bueno: las especializaciones afinan los instrumentos de análisis y acostumbra a ser consecuencia de una producción abundante. Pero para los que practicamos una ciencia esquizoide, para los que tratamos de montar dos caballos a la vez, la excesiva velocidad y separación de los corceles produce una desazonadora sensación de vértigo y peligro: a veces tememos darnos una costalada, quedarnos en tierra, y ver a nuestras monturas alejarse sin nosotros. Por eso, un esfuerzo como el de Hawke por tender puentes entre una y otra ciencia resulta muy de agradecer.

En España han sido las Facultades de Ciencias Económicas las que han estado más dispuestas a tender puentes. La Historia económica se imparte aquí entre las enseñanzas de Economía y, con frecuencia, son doctores o licenciados formados en Facultades de Filosofía y Letras, o de Historia y Geografía, los que profesan la disci-

plina. La inversa no es frecuente: pocas son las Facultades de Historia o de Letras donde se enseña Historia económica, y casi inexistentes los casos en que tal disciplina se imparte en ellas por economistas. La consecuencia vuelve a ser esa separación a la que antes me referí. Muchos estudiantes de Historia, potencialmente interesados en temas de Historia económica, se sienten repelidos por una metodología y un lenguaje que no les son familiares porque en su Facultad nadie les ha introducido a ellos.

El libro de Hawke está encaminado a llenar ese vacío. Trata de exponer los temas centrales de la Economía en lenguaje sencillo y con ejemplos de Historia económica que, normalmente, habrán de interesar al historiador, que así, leyendo el libro, puede advertir la aplicabilidad a la Historia de las abstracciones teóricas que manejan los economistas. Además de seleccionar ilustraciones y bibliografía apropiadas, Hawke ha eliminado aquellos temas o enfoques que le han parecido de menos interés o utilidad para los historiadores; ha procurado «tratar del análisis económico que ha sido utilizado en Historia [porque] una introducción destinada a los historiadores no es únicamente un manual corriente con algunas referencias al pasado» (p. 6). Y, además, ha ordenado los temas de manera que resulten atractivos al historiador.

Veamos someramente el contenido del libro. Tras un capítulo introductorio sobre Economía, Historia e Historia económica, los siguientes capítu-

los están centrados en temas macroeconómicos: «La renta», «Factores de producción», «Determinación de la renta» y «Dinero». El capítulo VI, titulado «Precios relativos», es el único realmente microeconómico de todo el libro. Va seguido de otros tres capítulos más bien macroeconómicos: «Economía internacional», «Crecimiento» y «El gobierno». El capítulo X y último retoma, a modo de conclusión, los temas del primero.

De los párrafos iniciales de esta recensión puede deducir el lector que la idea de este libro me parece feliz y que, para usar la expresión manida, viene a colmar un vacío. Por añadidura, Hawke es un excelente profesional, un competente economista y un consumado historiador, además de un magnífico expositor. Todas estas razones hacen al libro altamente recomendable. Sin embargo, presenta ciertos inconvenientes. El más grave de éstos no puede imputársele al autor: la versión castellana es muy mala, hasta el punto de que la lectura resulte un suplicio. Más adelante volveré sobre esta cuestión. Los otros inconvenientes menos graves son: un nivel quizá demasiado alto para una introducción; una selección de temas en alguna ocasión discutible, y un orden falsamente atractivo.

Empecemos por esto último. Hawke ha pensado, con razón, que a un historiador le van a interesar más los temas macro que los microeconómicos; de ahí el orden poco ortodoxo en que coloca los capítulos y el que haya relegado toda la micro-

economía a ese capítulo VI, perdido entre el análisis keynesiano y que encapsula nada menos que toda la teoría de los precios en poco más de treinta páginas. Aun comprendiendo las razones de Hawke, creo que hubiera sido menos malo atenerse a un orden más tradicional y comenzar por la microeconomía. El cuerpo de la teoría económica procede en una secuencia lógica a partir de unos axiomas sobre el comportamiento individual y, a partir de la conducta de agentes individuales, va deduciendo la de agregados cada vez mayores. El proceder a la inversa puede tal vez parecer más ágil, pero acaba confundiendo al estudiante. En concreto: el razonamiento básico de la teoría se asienta en los principios marginalistas, y como mejor se ilustran y se asimilan esos principios es con las teorías simples del consumo y de la producción. A la larga resulta más didáctico empezar por ahí.

Las mismas razones que llevan a Hawke a cambiar el orden lógico de la exposición le mueven a comprimir de tal modo la teoría del consumo, la producción y los mercados que la comprensión a veces se hace difícil (aparte de los problemas de traducción); las «leyes de Gossen» acerca del equilibrio del consumidor y de la empresa quedan omitidas, y la teoría del mercado confundida con la del equilibrio interno de la empresa. Quiero dejar claro que no reprocho error o impropiedad al libro; solamente excesivo laconismo. En este capítulo, y en general en toda la obra,

me da la impresión de que quien realmente lo comprende y lo disfruta no es quien más lo necesita, sino quien ya conoce la bastante teoría económica como para apreciar la elegancia y concisión con que se expresa Hawke. Asombra la cantidad de teoría económica sin matemáticas que el autor ha encajado en poco más de 200 páginas, pero este virtuosismo tacitista de Hawke a veces me parece excesivo. Si quizá ha omitido cuestiones importantes en microeconomía, creo que tanto en «micro» como en «macro» ha incluido demasiado. En mi opinión, hubiera sido mejor dejar fuera el análisis de «curvas de indiferencia» en la teoría del consumo, máxime si, como hace Hawke, no se habla luego de las «isocuantas» en la teoría de la producción; la «paradoja de Giffen» confunde sin ilustrar a esos niveles; la «cruz hicksiana», tan clarificadora y elegante, me temo que interfiera con el esquema básico de oferta y demanda marshalliano, trabajosamente asimilado por el estudiante bisoño. Etcétera. En pocas palabras, me da la impresión de que Hawke en realidad ha pensado más al escribir el libro en «qué dirán los economistas» que en «qué nivel necesitarán los principiantes». Aunque él afirme que para manejar su libro «no es necesario poseer base alguna de principios de Economía», creo que le será más útil a quien ya posea una cierta base. En cuanto a los ejemplos, sabiamente escogidos y comentados, son casi todos de historia inglesa y norteamericana.

Párrafo aparte merece la traduc-

ción: *traduttora, traditora*, debe decirse en este caso, dada la condición femenina del culpable del desaguizado. En realidad, los verdaderos culpables son los editores, que no han asignado a alguien con conocimientos de Economía para hacer la traducción o para revisarla. El problema no es tanto desconocimiento del inglés cuanto de los principios básicos de la Economía. La traductora, evidentemente, no entendió gran parte del texto original y, en consecuencia, el lector no puede entender gran parte del texto castellano. La traductora confunde bienestar (*welfare*) y riqueza (*wealth*), con lo que varios epígrafes de los capítulos I y II resultan incomprensibles. Frases como «La renta es pues la acumulación adecuada en cuestiones de riqueza» (p. 31), o «Las rentas ganadas en la producción de alimentos podrían ser consideradas como un coste esencial en cualquier tipo de producción de alimentos que se consumen» (p. 32), son como para que el historiador más aguerrido desespere para siempre de la Economía, o piense que los economistas que no son seguidores de Carlos Marx lo son de Groucho Marx. Sobre todo, cuando más adelante se nos habla del «espectro de la liquidez» (p. 103) o antes se nos ha afirmado que la Economía es el estudio de «aquella parte del bienestar social que puede, directa o indirectamente, ponerse en relación con la forma de medir el dinero existente» (p. 15).

Este reseñador, por supuesto, lo que se ha leído es la versión inglesa,

que está, como queda dicho, muy bien escrita. La española resultó superior a sus fuerzas.

Como también queda dicho, el li-

bro tiene índice alfabético. La bibliografía hay que espigarla en las notas.

Gabriel TORTELLA

Univ. de Alcalá de Henares

R. W. FOGEL y G. R. ELTON: *Which Road to the Past? Two Views of History*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1983, 136 pp.

Este libro conciso nos proporciona dos puntos de vista en cuanto al papel que representa la cuantificación en la investigación histórica. Fogel, un americano precursor de los estudios cliométricos, y Elton, un historiador tradicional inglés, presentan, cada uno, una valoración personal de los méritos y los fallos relativos de unas ideologías que se han hecho rivales. Los autores mantienen que el propósito de la obra no es atacar ninguno de los puntos de vista, sino explorar «la naturaleza de la síntesis resultante». Sin embargo, solamente la breve introducción y la conclusión son fruto de la colaboración; cada autor presenta su caso en ensayos separados. Fogel es el primero en exponer sus argumentos y establecer la estructura del debate, pero Elton, al tener la oportunidad de responder a cada una de las críticas de Fogel, está en una posición evidentemente ventajosa. Ambos escritores escriben en un estilo vivo e ingenioso y dan ejemplos basados en referencias a lo largo de todo el texto.

Fogel mantiene que hoy en día se

practican dos «modos de investigación», o paradigmas, que han desembocado, desde los años cincuenta, en el equivalente académico de una guerra. Sitúa este debate dentro de un contexto más amplio al describir brevemente el desarrollo de la historiografía moderna, desde la aparición de la historia sociocientífica del positivismo del siglo XIX.

El análisis de Fogel se centra en lo que él ha identificado como seis características que diferencian la labor de los historiadores tradicionales de la de los cliómetras. Por ejemplo, la primera característica de los dos paradigmas es la materia de estudio. Fogel sostiene que los historiadores tradicionales se dedican a temas relacionados con individuos concretos y acontecimientos no repetitivos, mientras que los historiadores científicos estudian grupos de personas y acontecimientos recurrentes, usando frecuentemente los métodos cuantitativos como auxiliares para analizar grandes bases de datos. Como afirma Fogel: «Lo que es el trasfondo para un grupo, es el tema principal para otro.» No obs-

tante, esta diferencia no proviene del uso de la cuantificación en sí, sino de las relaciones de los dos grupos con las ciencias sociales: los historiadores tradicionales ponen en duda las generalizaciones en cuanto al comportamiento, mientras que los historiadores científicos aceptan tales generalizaciones y pretenden poner a prueba los modelos, igual que los científicos sociales. Fogel afirma que, aunque todos los historiadores utilicen modelos en la práctica, los cliómetras formulan los suyos de forma explícita y los someten a verificación rigurosa.

Incluso los hábitos de trabajo afectan a ambos grupos de forma significativa, según Fogel. Como los historiadores tradicionales tienden a trabajar por su cuenta, adoptan una actitud personal ante la Historia, imprimiendo convicciones morales e ideológicas a sus estudios. Los cliómetras, sin embargo, tienden a realizar proyectos conjuntos, considerando las opiniones personales como imposibles de verificar y defectuosas.

Elton responde a esta evaluación usando los propios términos de Fogel, discutiendo, una por una, las seis características. Desde el principio, Elton niega que existan «dos clases de historiadores radicalmente diferentes». Aunque reconoce que hay una división en la metodología, está convencido de que Fogel, entre otros, ha creado una confusión en cuanto a las categorías. Admite que hay diferencias relativas a la materia tratada, pero critica ambos grupos, proporcionando ejemplos de historiadores tra-

dicionales que no han tenido en cuenta las influencias subyacentes y de cliómetras que menosprecian aquello que cualquier Historia debe explicar —el acontecimiento—. Sin embargo, el problema fundamental no es esta pugna entre las influencias subyacentes y los acontecimientos concretos; los buenos historiadores saben que la matriz del pasado es la *sine qua non* de toda la Historia. Elton sugiere que la confusión de Fogel es el resultado de la enorme cantidad de «historia mal hecha» que se disfraza de Historia tradicional. Desde el punto de vista de Elton, la Historia tradicional (correctamente realizada) estudia todos los temas del pasado, mientras que la Historia científica es una subdivisión de la historiografía que se dedica al análisis cuantitativo. Por tanto, la cliometría es una parte esencial, pero sólo una parte, de la Historia bien hecha.

Elton opina que las otras cinco características son menos importantes y afirma que provienen de la metodología inherente a la materia tratada por cada grupo. Por ejemplo, los historiadores científicos tienden a trabajar en equipo debido al tamaño de los objetivos que se proponen. No obstante, la afirmación crítica de que el trabajar solo desemboca en moralismos e invectivas apasionadas es el resultado, una vez más, de adjudicar los errores de la Historia mal escrita a los historiadores tradicionales. Los buenos historiadores buscan la objetividad, independientemente de que la

metodología que utilicen sea tradicional o científica.

Elton tiene sus reservas en cuanto a los estudios cliométricos: afirma que el lazo de unión entre los datos cuantitativos y las ideas es débil y que tales estudios no posibilitan «ninguna forma de penetrar en la mente individual». Los buenos historiadores siempre han querido disponer de los medios más recientes, y los cliómetras no tienen por qué ser una excepción, pero sus adeptos no deben «pretender que sea una regla absoluta».

Dadas estas diferencias, ¿cómo es posible que estos historiadores ofrezcan «un punto de vista ecuménico» y afirmen que «todos estamos en el mismo barco»? Porque los dos destacan que la Historia es una epistemología única: la Historia no se ha convertido, ni se convertirá, en una ciencia social. Fogel marca una distinción entre los historiadores positivistas del siglo pasado y los cliómetras de hoy. Mientras que los estudiosos del siglo XIX querían establecer leyes universales para el comportamiento humano, los historiadores científicos actuales crean modelos verificables que son «espacio-temporalmente concretos» y pretenden, por tanto, explicar (como insiste Elton) los acontecimientos que forman la base de toda Historia de calidad.

Sin embargo, la estructura del libro imposibilita una resolución y la conclusión conjunta sólo sugiere la posibilidad de una síntesis. Los autores no están de acuerdo sobre las distinciones entre Historia científica e Historia tradicional ni sobre la función apropiada de los estudios cliométricos; sólo comparten la idea de que ambos tratamientos son Historia legítima.

Los miembros convencidos de ambos grupos posiblemente quedarán desilusionados al comprobar que ninguno de los dos participantes en este intercambio da argumentos demasiado vehementes a favor de su escuela respectiva, mientras que los estudiosos más jóvenes, que hayan sido educados en ambas escuelas (como yo mismo), probablemente lamentarán que la síntesis no sea más completa. Sin embargo, este libro resulta útil. Aunque no solucione el conflicto (y los autores no pretenden que sea la última palabra en esta polémica), dará pie a que se siga tratando el tema y proporciona a los estudiantes una excelente introducción a estos temas.

Donald R. ABBOT
San Diego State University
(Traducción: Gabriela BUSTELO.)